

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Estados Financieros por el ejercicio iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024

Informe de los Auditores

Informe de la Comisión Fiscalizadora

CONTENIDO

- Carátula
- Estados de situación financiera consolidados
- Estados de resultados consolidados
- Estados de otros resultados Integrales consolidados
- Estados de cambios en el patrimonio consolidados
- Estados de flujos de efectivo consolidados
- Notas a los estados financieros consolidados
- Anexos consolidados

- Carátula
- Proyecto de Distribución de Utilidades
- Estados de situación financiera separados
- Estados de resultados separados
- Estados de otros resultados integrales separados
- Estados de cambios en el patrimonio separados
- Estados de flujos de efectivo separados
- Notas a los estados financieros separados
- Anexos separados

- Informe de los Auditores
- Informe de la Comisión Fiscalizadora

Denominación: **NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**

Domicilio Legal: **GUEMES 102 - RESISTENCIA - CHACO -**

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del Estatuto : Acta N° 51 - Folios 780/796, Libro 30 de SA, 01 de Octubre de 1993

- De la reforma del Estatuto : Acta N° 12, Folios 163/257 del Tomo II de SA, Año 2020, Res. 409 del 29/06/2020, 28 de agosto de 2020

Fecha de Vencimiento del Contrato Social: 01 de Octubre de 2.092

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31/12/2024
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2023**

Ejercicio iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024

COMPOSICION DEL CAPITAL

ACCIONES	(Cantidad)	SUSCRITO	INTEGRADO
TIPO A:	889.406.000	889.406.000	889.406.000
TIPO B:	91.390.000	91.390.000	91.390.000

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos		83.632.764	55.181.470
Efectivo		56.207.705	41.631.505
Entidades Financieras y corresponsales		27.425.059	13.549.965
BCRA		24.242.470	11.370.926
Otras del país y del exterior		3.182.589	2.179.039
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Nota 3	2.216.482	1.877.360
Instrumentos derivados		2.107	-
Operaciones de pase y cauciones	Nota 9.5	49.007.477	264.407.440
Otros activos financieros		87.019.062	1.889.435
Préstamos y otras financiaciones	Nota 9.12 - Anexos B y C	405.139.488	226.084.849
Sector Público no Financiero		94.715	1.905
Otras Entidades financieras		21	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		405.044.752	226.082.944
Otros Títulos de Deuda	Nota 3 Y 9.6	92.775.585	84.583.444
Activos financieros entregados en garantía	Nota 9.10.2	25.138.672	16.016.500
Activos por impuestos a las ganancias corriente		6.127.884	8.908.198
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	Nota 3	9.507.761	7.698.706
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		568.336	553.072
Propiedad, planta y equipo	Anexo F	42.160.906	34.879.889
Activos intangibles	Anexo G	50.947.121	45.192.471
Activos por impuesto a las ganancias diferido	Nota 9.4	5.388.761	1.589.139
Otros activos no financieros		3.823.947	1.666.734
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.388.020	1.388.021
TOTAL ACTIVO		864.844.373	751.916.728

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
M.P. 3256 - T° XVII- F° 3256
C.P.C.E. CHACO

Departamento Contable

p/ Comisión Fiscalizadora

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	Anexo H	563.595.048	485.929.607
Sector Público no Financiero		158.625.129	122.612.742
Sector Financiero		3.583.779	477.908
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		401.386.140	362.838.957
Operaciones de pase y cauciones		236.140	-
Otros pasivos financieros	Nota 9.7	31.835.009	25.101.487
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras		18.127	34.890
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente		8.014.475	12.216.457
Provisiones		214.264	183.558
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	Nota 9.4	28.898.584	27.540.117
Otros pasivos no financieros	Nota 9.8	28.445.001	24.445.806
TOTAL PASIVOS		661.256.648	575.451.922

PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Capital social	Nota 5.1	980.796	2.135.817
Aportes no capitalizados	Nota 5.1	-	-
Ajustes al capital		88.139.195	86.984.174
Ganancias reservadas		38.986.681	33.030.404
Resultados no asignados		47.595.681	24.045.985
Otros Resultados Integrales acumulados		-	-
Resultado del ejercicio		27.325.939	29.781.274
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		203.028.292	175.977.654
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras		559.433	487.152
TOTAL PATRIMONIO NETO		203.587.725	176.464.806

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

Departamento Contable

p/ Comisión Fiscalizadora

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2024 Y 2023 Y TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses	Anexo Q	337.957.949	562.593.846
Egresos por intereses	Anexo Q	(119.616.304)	(288.395.900)
Resultado neto por intereses		218.341.645	274.197.946
Ingresos por comisiones	Anexo Q	36.777.359	34.999.715
Egresos por comisiones	Anexo Q	(7.510.409)	(6.870.856)
Resultado neto por comisiones		29.266.950	28.128.859
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Anexo Q	9.175.265	11.885.391
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		15.578.638	(411.493)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		2.897.651	24.814.664
Otros ingresos operativos		13.285.197	15.703.443
Cargo por incobrabilidad		(6.444.350)	(11.633.349)
Ingreso operativo neto		282.100.996	342.685.461
Beneficios al personal		(76.519.821)	(80.314.980)
Gastos de administración		(71.565.685)	(67.641.443)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(10.691.456)	(9.725.374)
Otros gastos operativos		(3.385.795)	(4.527.568)
Resultado operativo		119.938.239	180.476.096
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		(24.650)	25.570
Resultado por la posición monetaria neta		(82.586.005)	(133.237.631)
Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan		37.327.584	47.264.035
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan		(9.929.364)	(17.406.417)
Resultado neto de las actividades que continúan		27.398.220	29.857.618
Resultado neto del ejercicio		27.398.220	29.857.618
Resultado neto del ejercicio atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		27.325.939	29.781.274
Las participaciones no controladoras		72.281	76.344

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
 LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
 M.P. 3256 – T° XVII- F° 3256
 C.P.C.E. CHACO

Departamento Contable

p/ Comisión Fiscalizadora

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2024 Y 2023 Y TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Resultado neto del ejercicio		27.398.220	29.857.618
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio:			
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles		-	-
Revaluaciones del ejercicio de propiedad, planta y equipo e intangibles		-	-
Desvalorizaciones del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Planes de beneficios definidos post empleo		-	-
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo		-	-
Rendimiento de activos del plan		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIIF 9)		-	-
Resultado del ejercicio por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI		-	-
Resultado del ejercicio por instrumentos de cobertura a valor razonable con cambios en el ORI		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura-Cobertura de flujos de efectivo		-	-
Resultados del ejercicio de instrumentos de cobertura		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Cambios en el riesgo de crédito propio del pasivo financiero a valor razonable		-	-
Resultado del ejercicio por cambios en el riesgo propio del pasivo financiero a valor razonable		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Otros resultados integrales		-	-
Otros resultados integrales del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la		-	-
Resultado del ejercicio por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
M.P. 3256 - T° XVII- F° 3256
C.P.C.E. CHACO

Departamento Contable

p/ Comisión Fiscalizadora

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS EL 1º DE ENERO DE 2024 Y 2023 Y TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio:			
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros		-	-
Diferencia de cambio del ejercicio		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura-Cobertura de flujos de efectivo			
Resultado del ejercicio del instrumento de cobertura		-	-
Disminución por reconocimiento inicial de activos y pasivos no financieros		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura- Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Resultado del ejercicio del instrumento de cobertura		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF9)			
Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Otros Resultados Integrales			
Otros Resultados Integrales del ejercicio		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación			
Resultado del ejercicio por la Participación de Otro resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		-	-
Total Otro Resultado Integral		-	-
Resultado integral total:		27.398.220	29.857.618
Atribuible a los propietarios de la controladora		27.325.939	29.781.274
Atribuible a participaciones no controladoras		72.281	76.344

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
 LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
 M.P. 3256 – Tº XVII- Fº 3256
 C.P.C.E. CHACO

Departamento Contable

GERENTE GENERAL

p/ Comisión Fiscalizadora

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2024 Y TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al patrimonio		Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2024	Total PN al 31/12/2024
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros	Legal	Otras					
								En circulación	En cartera			
Saldo al comienzo del ejercicio reexpresados	Nota 1.4.5	980.796	-	-	-	88.139.195	-	28.561.805	4.468.599	53.827.259	487.152	176.464.806
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		980.796	-	-	-	88.139.195	-	28.561.805	4.468.599	53.827.259	487.152	176.189.505
Resultado total integral del ejercicio	Nota 9.5 estados separados	-	-	-	-	-	-	-	-	27.325.939	72.291	27.398.220
- Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	27.325.939	72.291	27.398.220
- Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de RVA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 03/04/2024		-	-	-	-	-	-	-	-	(5.956.277)	-	-
Reserva legal		-	-	-	-	-	-	5.956.277	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio		980.796	-	-	-	88.139.195	-	34.518.082	4.468.599	74.921.620	559.433	203.587.725

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al patrimonio		Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2023	Total PN al 31/12/2023
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros	Legal	Otras					
								En circulación	En cartera			
Saldo al comienzo del ejercicio reexpresados	Nota 1.4.5	2.135.817	-	105	-	86.884.174	-	25.624.089	4.468.599	33.866.205	410.108	153.469.806
Ajustes y reexpresiones retroactivas		(9)	-	-	(105)	-	-	-	-	-	(114)	-
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		2.135.817	-	-	-	86.884.174	-	25.624.089	4.468.599	33.866.205	410.108	153.469.806
Resultado total integral del ejercicio	Nota 9.5 estados separados	-	-	-	-	-	-	-	-	29.781.274	76.344	29.857.618
- Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	29.781.274	76.344	29.857.618
- Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de RVA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 04/04/2023		-	-	-	-	-	-	-	-	(2.937.716)	(6.882.504)	-
Reserva legal		-	-	-	-	-	-	2.937.716	-	-	-	(6.882.504)
Dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio		2.135.817	-	-	-	86.884.174	-	28.561.805	4.468.599	53.827.259	487.152	176.464.806

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
M.P. 3296 - T° XVII - F° 3256
C.P.C.E. CHACO

Departamento contable

p/Comision Fiscalizadora

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2024 Y 2023 Y TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		37.327.584	47.264.035
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		82.586.005	133.237.631
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(34.148.898)	(35.453.403)
Amortizaciones y desvalorizaciones		10.691.456	9.725.374
Cargo por incobrabilidad		6.444.350	11.633.349
Otros ajustes		(51.284.704)	(56.812.126)
(Disminuciones) / Aumentos netos provenientes de activos operativos:		(80.650.085)	213.701.402
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(339.122)	(355.678)
Instrumentos derivados		(2.107)	-
Operaciones de pase y cauciones		215.399.963	(164.677.317)
Préstamos y otras financiaciones		(185.498.989)	77.636.429
Sector Público no Financiero		(92.810)	560.761
Otras Entidades financieras		(21)	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(185.406.158)	77.075.668
Otros Títulos de Deuda		(8.192.141)	287.244.288
Activos financieros entregados en garantía		(9.122.172)	12.534.198
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(1.809.055)	(757.314)
Otros activos		(91.086.462)	2.076.796
Aumentos / (Disminuciones) netas provenientes de pasivos operativos:		90.486.321	(265.303.814)
Depósitos		77.665.441	(252.944.652)
Sector Público no Financiero		36.012.387	15.074.450
Sector Financiero		3.105.871	(311.358)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		38.547.183	(267.707.744)
Operaciones de pase y cauciones		236.140	-
Otros pasivos		12.584.740	(12.359.162)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(11.351.032)	(23.359.611)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		84.249.895	70.086.240

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

Departamento Contable

p/ Comisión Fiscalizadora

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2024 Y 2023 Y TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(23.727.122)	(14.986.343)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(23.727.122)	(14.986.343)
Cobros:		-	27.508
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	27.508
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(23.727.122)	(14.958.835)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(479.613)	(2.156.443)
Dividendos		(462.850)	(2.141.450)
Banco Central de la República Argentina		(16.763)	(14.993)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(479.613)	(2.156.443)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		2.897.651	24.814.664
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(34.489.517)	(101.264.997)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		28.451.294	(23.479.371)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	nota 5.3	55.181.470	78.660.841
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	nota 5.3	83.632.764	55.181.470

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
 LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
 M.P. 3256 – T° XVII- F° 3256
 C.P.C.E. CHACO

Departamento Contable

p/ Comisión Fiscalizadora

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

NOTA 1. SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES

1.1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

El Nuevo Banco del Chaco S.A. (el Banco o la Entidad o el NBCH) es un Banco Comercial comprendido en la Ley N° 21526 de Entidades Financieras y normas reglamentarias, constituido bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, siendo la Provincia del Chaco el accionista mayoritario.

Los antecedentes de la Entidad se remontan a fines del año 1956, cuando, por Decreto Ley 5094, fue creado el Banco del Chaco Sociedad de Economía Mixta.

Mediante Resolución N° 691, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) concedió la autorización al Nuevo Banco del Chaco S.A. para funcionar como Banco Comercial con inicio de actividades desde el 04 de noviembre de 1994. De acuerdo con la normativa del BCRA, el NBCH se encuentra clasificado dentro de la categoría de Banco Público.

En los primeros años de vida del NBCH, el gerenciamiento fue desempeñado por el ex Banco Patricios S.A., hasta su suspensión dispuesta por el BCRA según CP N° 30900 del 18/03/1998, y posteriormente, por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, desde el 05/01/1999 hasta el 30/04/1999. A partir de esta última fecha, el management es llevado a cabo por propios funcionarios responsables de la Entidad.

El Banco tiene su domicilio y asiento de su Casa Matriz en la calle Güemes 102, Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, contando con una importante red de sucursales, dependencias y oficinas operativas en la provincia. Además, posee una sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Entidad ofrece productos y servicios bancarios a personas físicas y jurídicas, entre los cuales se pueden mencionar, préstamos comerciales, de consumo, tarjetas de crédito, leasing, cuentas corrientes, cajas de ahorro, inversiones a plazos fijos, etc.

Dentro de las principales operaciones realizadas por el Banco, se encuentra su rol de Agente Financiero de la Provincia del Chaco.

Desde el mes de julio del año 2006 la Entidad fue incorporada al Sistema de la Cuenta Única del Tesoro de la Tesorería General de la Nación Argentina.

Asimismo, la Entidad realiza operaciones a través de sus Sociedades Controladas (las Subsidiarias), Nuevo Chaco Bursátil S.A. y Nuevo Chaco Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Nuevo Chaco Broker de Seguros S.A., con domicilio en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

La duración del Contrato Social del Banco es de noventa y nueve años, contados a partir de la inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio de la Provincia del Chaco, venciendo en el mes de octubre del año 2092.

En reunión del 12/07/2017, el Consejo de Calificación de Fix SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (Afiliada de Fitch Ratings), decidió subir a la categoría A2 (arg) la calificación de Endeudamiento a corto plazo del Nuevo Banco del Chaco S.A., habiendo sido confirmada en las revisiones trimestrales subsiguientes. Esta categoría indica una satisfactoria capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país.

Asimismo, en la última revisión trimestral, concluida en reunión del 17/12/2024, la mencionada agencia de calificación de riesgo mejoró la calificación crediticia de endeudamiento a largo plazo de la Entidad subiendo a la categoría A- (arg), con perspectiva estable. Esta categoría implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país.

1.2. FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con fecha 27 de febrero de 2025, el Directorio del Nuevo Banco del Chaco S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros consolidados.

1.3. ACTUALIZACIÓN DE CONDICIONES EXISTENTES AL FINAL DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Todos los hechos que se consideran relevantes a la fecha de publicación de los presentes estados financieros se encuentran contenidos en estas notas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

1.4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con fecha 12/02/2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de los estados financieros de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 01/01/2018, así como de sus períodos intermedios.

Por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, y, mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324, complementarias y modificatorias, definió el Plan de cuentas mínimo y las disposiciones aplicables a la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2018, respectivamente.

Por lo tanto, desde los ejercicios iniciados el 01/01/2018, las entidades financieras registran sus operaciones y variaciones patrimoniales y elaboran sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board y adoptadas por la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, sus modificatorias y las circulares de adopción aprobadas.

Este marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, para los estados financieros separados y consolidados con la única excepción transitoria del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros". Ver nota 1.4.1. d.2).

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA mediante las Comunicaciones "A" 6114 y "A" 6324, complementarias y modificatorias, antes mencionadas, la Comunicación "A" 7411, y de conformidad con la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Los presentes estados financieros consolidados comprenden:

- Estado de Situación Financiera Consolidado al 31/12/2024, comparativo con el ejercicio finalizado el 31/12/2023;
- Estado de Resultados Consolidado, Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, por el ejercicio finalizado el 31/12/2024, comparativos con el ejercicio anterior, cerrado el 31/12/2023;
- Información Complementaria conformada por Anexos B "Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas", C "Concentración de préstamos y otras financiaciones", D "Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones", F "Movimiento de propiedad, planta y equipo. Movimiento de propiedades de inversión", G "Movimiento de activos intangibles", H "Concentración de los depósitos", I "Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes", P "Categorías de Activos y Pasivos financieros", Q "Apertura de Resultados" y R "Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad", al 31/12/2024 y 31/12/2023, según corresponda, y las presentes Notas.

A los efectos de la presentación comparativa, de corresponder, se efectuaron las reclasificaciones y cambios necesarios sobre los estados financieros anteriores, para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa, no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ellas.

Todas las partidas correspondientes a la información comparativa, tanto monetarias como no monetarias, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio (ver nota 1.4.1. b).

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, la publicación de los estados financieros consolidados debe presentarse precediendo a los estados financieros separados de la Entidad. Ello sólo implica el cambio de ubicación de la información consolidada sin alterar la importancia de los estados financieros separados. Por tal motivo, para una adecuada interpretación, los presentes estados financieros consolidados deben ser leídos junto con los estados financieros separados adjuntos.

Las cifras de los estados financieros consolidados y anexos complementarios consolidados se encuentran expresadas en miles de pesos.

El Banco considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación, siendo la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Entidad y sus Subsidiarias, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

1.4.1. Resumen de las políticas contables significativas

a) Empresa en marcha

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Entidad y sus Subsidiarias sigan operando normalmente como empresa en marcha.

b) Unidad de Medida. Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la NIC 29, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación y reglamentado la reanudación de la reexpresión de estados financieros.

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como resultado de la devaluación del peso argentino sufrida en los últimos períodos y el incremento del nivel general de precios observado en los últimos años, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) determinó que la Argentina se encuentra en un contexto de inflación a partir del 01/07/2018. Con fecha 29/09/2018, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) aprobó la Resolución JG N° 539/18, en la cual estableció que los estados financieros anuales o de períodos intermedios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 deben ser reexpresados a moneda homogénea con el alcance previsto en la NIC 29.

La tasa de inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100%.

El Decreto PEN N° 664/2003 estableció la discontinuación de la metodología de reexpresión de estados contables a partir del 1° de marzo de 2003, reglamentado por la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

Con fecha 15 de noviembre de 2018 el Congreso de la Nación sancionó la ley N° 27.468, que derogó el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003). La Ley fue publicada en el Boletín Oficial el 04 de diciembre de 2018. Por su parte, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6651, de fecha 22/02/2019, en la cual estableció que la reexpresión de estados financieros es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 01/01/2020.

Mediante las Comunicaciones "A" 6778 y "A" 6849, complementarias y modificatorias, el B.C.R.A. dispuso los lineamientos para la reexpresión de estados financieros a partir del ejercicio 2020.

A continuación, se resumen en forma cualitativa los efectos por la aplicación del método de reexpresión:

- Los estados financieros deben considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa, al igual que la información comparativa de los mismos.
- Los activos y pasivos monetarios no se reexpresan.
- Los rubros no monetarios se reexpresan.
- Las cuentas de Patrimonio Neto y resultados se reexpresan desde la fecha contable.
- En un ejercicio inflacionario, un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios, genera pérdida ante la inflación, y, por el contrario, un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, genera una ganancia ante la inflación.

Los distintos componentes del proceso de reexpresión son los siguientes:

Anticuaación de las partidas:

Implica la apertura del valor en libros en distintas partidas según las fechas de origen.

Se agrupan las partidas que se originan en el mismo mes.

Las partidas expresadas en moneda de cierre no deben reexpresarse, por ejemplo: partidas monetarias, activos y obligaciones sujetas a indexación, partidas no monetarias que se registran por valores corrientes del final del ejercicio que se informa, etc.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Reexpresión:

Implica volver a expresar en moneda de poder adquisitivo de un determinado momento una partida que se encuentra expresada en moneda de poder adquisitivo de un momento diferente. Se obtiene multiplicando el valor de la partida por el coeficiente de reexpresión que corresponde al mes de origen de esa partida.

Coeficiente de reexpresión:

Se utiliza el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016). Para las partidas con fecha de origen anterior, se utilizará el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG517/16.

Cuando a la fecha de vencimiento de los regímenes informativos mensuales el mencionado organismo no haya publicado la variación del IPC del último mes finalizado, las entidades utilizarán la variación del índice correspondiente al mes anterior y ajustarán la diferencia al mes siguiente.

El coeficiente de reexpresión se obtiene mediante el cociente de dos índices. En el numerador el índice del mes al que se quiere llevar el valor de la partida (reexpresar) y en el denominador el índice del mes de origen de la partida.

El proceso de ajuste por inflación aplicado en los presentes estados financieros ha sido el siguiente:

La reexpresión de la información contable en moneda homogénea se efectúa con frecuencia mensual.

Se clasifican las partidas en monetarias y no monetarias según las definiciones de la NIC 29 y la Tabla de correspondencia para la reexpresión establecida por el BCRA según Comunicación "A" 6849, complementarias y modificatorias.

Al cierre de cada mes, se reexpresan los saldos iniciales (que no se hubieren dado de baja durante el mes) de las "partidas no monetarias" aplicando el coeficiente de reexpresión. La diferencia entre el importe original y el reexpresado deberá incrementar el saldo de la cuenta sujeta a ajuste con contrapartida en "Ajustes al patrimonio- Ajuste por reexpresión de partidas".

Respecto de los movimientos del mes el mecanismo es el siguiente:

- Resultados por transacciones: no se ajustan cuando se encuentren expresados en moneda del ejercicio.
- Resultados originados en la medición a valor razonable de activos no monetarios (por ejemplo, inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambio en resultados): a efectos de reconocer estos resultados se compara el saldo de la partida que los origina medida a valor razonable al cierre con el saldo al cierre del mes anterior reexpresado y los movimientos del ejercicio sin reexpresar –ya que se encuentran expresados en moneda del periodo.
- Amortizaciones de activos no monetarios: se devengan a base del valor residual reexpresado del activo.
- Baja de activos no monetarios: en estos casos se recalcula el resultado por la baja o por la venta de estos activos teniendo en cuenta el saldo inicial reexpresado a fin de mes con contrapartida en "Ajustes al patrimonio- Ajuste por reexpresión de partidas".
- Altas de activos no monetarios: no se reexpresan cuando se encuentren expresados en moneda del ejercicio.
- Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos medidos según el método de la participación: este método se aplica sobre la base de los estados financieros ajustados por inflación de la sociedad emisora, previa reexpresión de los saldos iniciales.
- Los activos y pasivos por impuesto diferido al cierre se calculan luego de practicar el ajuste de las partidas no monetarias, es decir sus saldos surgen de la comparación entre las bases fiscales de activos y pasivos y los importes contables reexpresados, de corresponder. El importe del impuesto diferido a imputar en la partida de Impuesto a las Ganancias, surge de comparar los saldos de activos y pasivos por impuesto diferido determinados el mes anterior reexpresados por el coeficiente correspondiente y los determinados al cierre.
- La reexpresión monetaria del Capital Social se imputa en la cuenta "Ajustes al patrimonio- Ajustes al capital".

El resultado de la posición monetaria se calcula por medio del producto del saldo inicial de cada partida monetaria y la tasa de inflación (coeficiente menos 1). Este resultado se clasifica en función de la partida que le dio origen en el rubro 620000 - Resultado monetario, con contrapartida en "Ajustes al patrimonio- Ajuste por reexpresión de partidas".

A fin de mes, una vez reexpresadas las partidas que corresponda y registrado el Resultado Monetario del ejercicio, la cuenta "Ajustes al patrimonio- Ajuste por reexpresión de partidas" debe quedar saldada.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Las cifras correspondientes a los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 que se exponen a fines comparativos, fueron reexpresadas ajustadas por el coeficiente resultante entre el IPC de diciembre 2024 y el IPC de diciembre 2023, respectivamente, para exponerlos en moneda homogénea del 31/12/2024.

c) Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre. Los resultados generados por esta conversión, se reconocen en el estado de resultados, en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA.

d) Instrumentos Financieros

Reconocimiento inicial y Baja en cuentas

Una Entidad debe reconocer un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando es parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

En el reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros son registrados por sus valores razonables. En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- los derechos a los flujos de caja del activo se extinguen, o
- han sido transferidos los derechos a los flujos de caja del activo y todos los riesgos y beneficios de su propiedad, o
- sustancialmente los riesgos y beneficios no fueran transferidos ni mantenidos y, el control del activo fue transferido.

Si se mantiene el control del activo, pero se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios, se mantendrá el activo por la parte de control mantenida por la Entidad.

Si una transferencia de activos financieros no cumple los requisitos para la baja en cuentas, el receptor de la transferencia no debe reconocer el activo transferido como un activo.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira.

d.1. Activos Financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9, los activos financieros son clasificados, según se midan posteriormente, dentro de las siguientes categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados.

Esta clasificación se encuentra basada en:

- El modelo de negocio de la Entidad para gestionar dichos activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Conforme las categorías detalladas, un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos futuros de fondos, los cuales, de acuerdo a las condiciones contractuales, se componen únicamente de pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

Un activo financiero se medirá a valor razonable con cambio en otros resultados integrales si se cumplen las siguientes condiciones:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objeto se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por último, un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

No obstante, una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

El modelo de negocio de una entidad se determina al nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. No dependerá de las intenciones de la Dirección para un instrumento individual. Por consiguiente, esta condición no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento y debe determinarse a partir de un nivel más alto de agregación.

El modelo de negocio de una entidad hace referencia a la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas. Por consiguiente, esta evaluación no se realiza sobre la base de escenarios que la entidad no espera razonablemente que ocurran, tales como los denominados escenarios del "caso más desfavorable" o del "caso de necesidad".

Los activos financieros que se mantienen en el modelo de negocio cuyo objetivo es conservar los activos para cobrar flujos de efectivos contractuales se gestionan para producir flujos de efectivo mediante la obtención de pagos contractuales a lo largo de la vida del instrumento.

Aunque el objetivo del modelo de negocio de una entidad puede ser mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, la entidad no necesita mantener todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, el modelo de negocio de una entidad puede ser mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

El modelo de negocio puede ser mantener los activos para cobrar flujos de efectivo, incluso si la entidad vende activos financieros cuando hay un incremento en el riesgo crediticio de los activos. Para determinar si ha habido un incremento en el riesgo crediticio de los activos, la entidad tendrá en cuenta información razonable y sustentable, incluida la información que se refiera al futuro. Independientemente de su frecuencia y valor, las ventas debidas a un incremento en el riesgo crediticio de los activos no son incongruentes con un modelo de negocio cuyo objetivo es conservar los activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, porque la calidad del crédito de los activos financieros es relevante en cuanto a la capacidad de la entidad de cobrar flujos de efectivo contractuales. Las actividades de gestión del riesgo crediticio que pretenden minimizar las pérdidas crediticias potenciales debido al deterioro del crédito son parte integrante de un modelo de negocio.

Las ventas que tienen lugar por otras razones, tales como ventas realizadas para gestionar el riesgo de concentración del crédito o necesidades transitorias de liquidez (sin un incremento en el riesgo crediticio del activo), pueden ser también congruentes con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales. Un incremento en la frecuencia o valor de las ventas en un periodo concreto no es necesariamente incongruente con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, si una entidad puede explicar las razones para dichas ventas y demostrar por qué no reflejan un cambio en el modelo de negocio de la entidad. Además, las ventas pueden ser congruentes con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, si las ventas se realizan cerca del vencimiento de los activos financieros y los productos de recursos procedentes de ellas se aproximan al monto de flujos de efectivos contractuales pendientes.

La Entidad y sus Subsidiarias miden los activos financieros al costo amortizado en razón que se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del instrumento, excepto para aquellos instrumentos que se mantienen para compra y venta, siendo negociados en mercados activos a precios de cotización, o inversiones en acciones de sociedades no controladas, o aportes en Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), que por las características propias de esos instrumentos no tienen flujos de efectivos determinados, y por lo tanto, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

La medición a costo amortizado utiliza el método del interés efectivo, sobre el importe reconocido inicialmente, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El interés efectivo aplica la tasa que descuenta los flujos de fondos futuros igualando el valor actual de la operación. A fin del cálculo de dicha tasa, debe incorporarse en su integración, los costos directos identificables de la operación. Los ingresos por intereses y el cargo por incobrabilidad son registrados en los resultados del ejercicio.

Los cambios en la medición de activos valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en los resultados del ejercicio.

El valor razonable es categorizado en tres niveles de jerarquía, de 1 a 3.

Nivel 1 son precios cotizados en mercados activos, por ejemplo, Bolsas y Mercados Argentinos y Mercado Abierto Electrónico.

Nivel 2 son precios distintos de nivel 1 con datos de entrada observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3 son precios con datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

d.1.1. Efectivo y Depósitos en Bancos

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

d.1.2. Operaciones de pase y cauciones

Las operaciones de pase corresponden a compras y ventas a término de instrumentos financieros de muy corto plazo. Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación más los intereses devengados al cierre, generados por la diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos, los cuales fueron imputados en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses".

No se registran cauciones al cierre de ejercicio.

d.1.3. Préstamos y otras financiaciones

Corresponden a Préstamos, Arrendamientos Financieros y Otras Financiaciones, que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Se midieron al costo amortizado, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. Los ingresos por intereses fueron imputados en resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

Los préstamos otorgados al personal de la Entidad en condiciones más favorables a las de mercado, son descontados a la tasa vigente que la Entidad aplica a su clientela general, y la diferencia entre el monto desembolsado y el valor descontado, se reconoce inicialmente como una pérdida en los resultados del ejercicio en concepto de Beneficios al Personal, según lo contempla la NIC 19.

d.1.4. Otros Títulos de Deuda

Corresponden a Títulos Públicos, Instrumentos financieros del BCRA y Obligaciones Negociables, que la Entidad y sus Subsidiarias mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Se midieron al costo amortizado, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder. Los ingresos por intereses fueron imputados en resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

d.2. Previsión por riesgo de incobrabilidad y Previsión por compromisos eventuales - Corrección de valor por pérdidas

Para la determinación de las provisiones se han seguido, según corresponda, las pautas mínimas de provisionamiento por riesgo de incobrabilidad conforme a lo exigido por las normas vigentes del B.C.R.A., estimaciones del riesgo de incobrabilidad y políticas de provisionamiento de la Entidad y sus Subsidiarias.

Los cargos por incobrabilidad se imputaron a resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad", y la evolución de las provisiones se informa en el Anexo R.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Por medio de la Comunicación "A" 6430, de fecha 12/01/2018, el BCRA dispuso, que, a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2020, se debían aplicar las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financiero contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, cuya aplicación fue transitoriamente exceptuada mediante los términos de la Comunicación "A" 6114. Mediante las Comunicaciones "A" 6778 y "A" 6847, el B.C.R.A. dispuso lineamientos para la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020.

Ante la aparición y diseminación global del Coronavirus COVID-19 y su declaración como pandemia el 11 de marzo de 2020 por parte de la Organización Mundial de la Salud, el B.C.R.A. dictó una serie de circulares que modificaron, entre otros aspectos, la normativa correspondiente a la "Clasificación de Deudores y Provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad". Las principales modificaciones sobre la normativa, son las siguientes:

- Comunicación "A" 6938, de fecha 19/03/2020, y modificatorias. Dispuso postergar hasta el 01/01/2022, para las entidades financieras del Grupo "B", la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9, establecida mediante la Comunicación "A" 6430.
 - Comunicación "A" 7427, de fecha 23/12/2021, y sus complementarias "A" 7659 y "A" 7928. Permitió que las entidades financieras del grupo B opten –con carácter irrevocable– por postergar sucesivamente, hasta el 01/01/2025, la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9. La Entidad ejerció la opción en forma continuada, habiendo sido comunicada al BCRA en los plazos establecidos normativamente.
- Con fecha 14/01/2022, el BCRA emitió la Comunicación "A" 7443, la cual estableció una serie de normas transitorias hasta el 31/12/2022, a efectos que las entidades que hayan optado por la postergación antes mencionada, apliquen políticas y procedimientos de mayor rigor en materia de Clasificación de deudores y provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad. Las Comunicaciones "A" 7659 y "A" 7928, citadas anteriormente, extendieron estas normas hasta el 31/12/2023 y 31/12/2024, respectivamente.

Por lo tanto, en el presente ejercicio siguieron vigentes las normas sobre "Provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el B.C.R.A., las cuales se resumen a continuación:

Sobre el total de las deudas de los clientes, se aplican las siguientes pautas mínimas de provisionamiento:

Nivel	Cartera Comercial	Cartera de consumo o comercial asimilable a consumo	Con garantías preferidas	Sin garantías preferidas
1	Situación normal	Situación normal	1%	1%
2 a	En observación	Riesgo bajo	3%	5%
2 b (solo comercial)	En negociación o con acuerdos de refinanciación	N/A	6%	12%
2 b (consumo) 2 c (comercial)	En tratamiento especial	En tratamiento especial	8%	16%
3	Con problemas	Riesgo medio	12%	25%
4	Alto riesgo de insolvencia	Riesgo alto	25%	50%
5	Irrecuperable	Irrecuperable	50%	100%
6 *	Irrecuperable por disposición técnica	Irrecuperable por disposición técnica	100%	100%

* absorbida por nivel 5 según Com. "A" 6851

Las categorías de deudores detalladas se conforman como sigue:

Cartera Comercial: Abarca todas las financiaciones excepto:

- Los créditos para consumo.
- Cartera Comercial asimilable a Consumo. Financiaciones de naturaleza comercial de hasta miles de \$ 1.198.966, equivalente a dos veces el valor de referencia del punto 3.7 de las normas sobre clasificación de deudores del BCRA. Este valor de referencia es actualizado periódicamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

La situación asignada a cada deudor de la cartera comercial, es determinada en base a la capacidad de repago del cliente y, solo en segundo lugar, en base a la liquidación de sus activos mientras que, para la cartera de consumo y para la cartera comercial asimilable a consumo, la situación asignada a cada deudor se realiza en base a los días de atraso en que ha incurrido el mismo.

Nivel	Cartera de consumo o comercial asimilable a consumo	Atraso
1	Situación normal	Hasta 31
2	Riesgo bajo	Hasta 90
3	Riesgo medio	Hasta 180
4	Riesgo alto	Hasta 365
5	Irrecuperable	Mayor a 365

Con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023 y para favorecer el financiamiento del sector productivo afectado por la sequía, mediante la Comunicación "A" 7687 de fecha 02/02/2023, el BCRA dispone -para aquellos productores que les resulten de aplicación las disposiciones vinculadas a la Ley de Emergencia Agropecuaria- que, a los efectos de computar el plazo de la mora para considerar a un deudor, conforme lo dispuesto en las normas sobre "Clasificación de deudores", clasificado en:

- categoría 1 (situación normal): se admita incurrir en hasta 75 días de atraso en los pagos de sus obligaciones;
- categoría 2 (con seguimiento especial o riesgo bajo): ese plazo será de 76 y hasta 135 días de atraso;
- categoría 3 (con problemas o riesgo medio): ese plazo será de 136 y hasta 225 días de atraso.

Nivel	Cartera de consumo o comercial asimilable a consumo	Atraso
1	Situación normal	Hasta 91
2	Riesgo bajo	Más de 91 y hasta 150
3	Riesgo medio	Más de 150 y hasta 240
4	Riesgo alto	Más de 240 y hasta 365
5	Irrecuperable	Mayor a 365

La Entidad interrumpe el devengamiento de intereses de las operaciones que presentan atrasos en su cumplimiento mayores a 90 días.

Las normas de clasificación y previsionamiento del BCRA contemplan que las entidades pueden efectuar provisiones por importes superiores a los mínimos establecidos, si así lo juzgaran razonable. Para su aplicación, se deben adoptar criterios basados en pautas objetivas y establecer políticas que sean aprobadas por las autoridades correspondientes.

En el ejercicio 2019, ante el deterioro de las variables en la economía nacional, el Directorio del NBCH aprobó la constitución de provisiones adicionales sobre la cartera de consumo en situación normal, hasta la entrada en vigencia del punto 5.5 de la NIIF 9.

No obstante, como se describe en los primeros párrafos de la presente nota, la entrada en vigencia del punto 5.5. de la NIIF 9 fue suspendida hasta el 01/01/2022, y luego, por opción ejercida por la Entidad, diferida sucesivamente hasta el 01/01/2025.

En base a similares análisis y criterios a los considerados oportunamente, actualizados en función de los cambios normativos ocurridos durante los ejercicios transcurridos, y adaptados al modelo de Deterioro de Valor desarrollado (en proceso de ajustes) por la Entidad, el Directorio del NBCH decidió continuar con la constitución de provisiones adicionales hasta la aplicación del punto 5.5. de la NIIF 9.

Al 31/12/2024 y 31/12/2023 se registraron provisiones adicionales por miles de \$ 2.710.953.- y miles de \$ 3.743.252, respectivamente.

En nota 7 se resume el modelo de Deterioro de Valor (Pérdida Crediticia Esperada) desarrollado por la Entidad, el cual se encuentra en proceso de revisión y ajustes antes de su vigencia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

d.3. Arrendamientos Financieros

La NIIF 16 "Arrendamientos", estableció el nuevo modelo de registración de operaciones de arrendamiento para los ejercicios iniciados a partir del 01/01/2019, en remplazo de la NIC 17.

Bajo la NIIF 16, un contrato es, o contiene un arrendamiento, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de consideración. Requiere que el arrendatario reconozca el pasivo que refleja los pagos futuros de arrendamiento y un derecho de uso de activos, para casi todos los contratos de arrendamiento, con excepción de determinados contratos de arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La contabilidad de los arrendadores se mantiene como lo disponía la NIC 17.

La Entidad otorga préstamos mediante arrendamientos financieros.

Estos instrumentos han sido medidos al valor descontado de las cuotas y el valor residual, considerando la tasa implícita del arrendamiento, más los intereses devengados al cierre, neto de las correspondientes provisiones por riesgo de incobrabilidad. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

A partir de la adopción de la NIIF 16, la Entidad, en su condición de arrendatario, realiza una evaluación de los distintos contratos suscritos a fin de determinar si la contraprestación y condiciones fijadas implican un arrendamiento y permiten el control del activo en cuestión.

Las principales políticas contables aplicadas en relación a la NIIF 16, en carácter de arrendatario, son las siguientes:

o Reconocimiento de un activo por derecho de uso.

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso a la fecha de comienzo del arrendamiento. El derecho de uso es medido al costo, menos la depreciación acumulada. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe reconocido del pasivo por arrendamiento Y los costos directos iniciales que sean significativos. Los activos por derecho de uso son amortizados en forma lineal según el plazo del arrendamiento.

o Pasivo por arrendamiento.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Entidad reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento pueden incluir el precio de ejercicio de una opción de compra si la Entidad está dispuesta a ejercer esa opción. Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de equilibrio estimada en función a su capacidad prestable.

Al 31/12/2024 y 31/12/2023, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento neto de los cargos por depreciaciones del ejercicio y ejercicio, se encuentra registrado en el rubro Propiedad, Planta y Equipo y asciende a miles de \$ 371.274.- y miles de \$ 401.369, respectivamente. Por su parte, el saldo de los pasivos originados por los contratos de arrendamiento asciende a miles de \$ 317.551.- y miles de \$ 186.107, respectivamente, y fueron imputados en el rubro "Otros pasivos financieros" (ver nota 9.7).

d.4. Pasivos Financieros

De acuerdo con la NIIF 9 una Entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos al costo amortizado con ciertas excepciones, entre ellas, pasivos a valor razonable con cambios en resultados.

Asimismo, una Entidad puede en el reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando se trate de evitar una "asimetría contable", o se aplique una estrategia de inversión o gestión de riesgo a un grupo de activos y pasivos cuyos rendimientos se gestionan a valor razonable.

La Entidad y sus Subsidiarias miden todos sus pasivos financieros a costo amortizado. Los intereses generados se imputaron a resultados en el rubro "Egresos por intereses".

e) Propiedad, planta y equipo

Para todas las clases se aplica el modelo de costo menos depreciaciones.

Sobre sus Inmuebles, la Entidad ha optado, a la fecha inicial de transición a las NIIF (31/12/2016), por la medición a valor razonable, y utilizar este valor como el costo atribuido en esa fecha, aplicando la exención voluntaria de la NIIF 1, párrafo D, conforme a la Comunicación "A" 6114, complementarias y modificatorias, del BCRA. Las vidas útiles fueron asignadas a cada inmueble en función a los informes de las tasaciones correspondientes o estimaciones de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Las mejoras significativas que produzcan beneficios futuros probables se activan.

El método de depreciación utilizado es de línea recta con alienota mensual que varía en función de la vida útil estimada en meses. El mes de alta fue depreciado por completo.

La Entidad estima que los valores residuales no exceden en su conjunto el valor recuperable.

Adicionalmente, ver nota d.3).

f) Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Entre los recursos que pueden reunir tales características, se encuentran: conocimiento científico o tecnológico, diseño e implementación de nuevos procesos o sistemas, licencias o concesiones; propiedad intelectual, conocimientos comerciales o marcas (incluyendo denominaciones comerciales y derechos editoriales), programas informáticos, patentes. Para cumplir con la definición de Activo Intangible se deben reunir los siguientes requisitos: identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión; y existencia de beneficios económicos futuros.

En este rubro, generalmente, la Entidad y sus Subsidiarias activan los gastos originados en el desarrollo e implementación de nuevos proyectos, sistemas y programas tecnológicos, y gastos vinculados a licencias de aplicativos.

Se aplica el modelo de costo menos depreciaciones. La depreciación del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentre implementado y disponible para su puesta en funcionamiento.

El método de depreciación utilizado es de línea recta con alícuota mensual que varía en función de la vida útil estimada en meses. El mes de alta fue depreciado por completo.

g) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En este rubro la Entidad registra aquellos inmuebles que no se encuentran en uso, generalmente recibidos en dación de pago de Préstamos, y que han sido destinados para la venta.

Se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

La incorporación de estos bienes fue efectuada a valores de mercado en las fechas de las correspondientes operaciones que le dieron origen. La Entidad considera que desde la fecha de ingreso al patrimonio a la fecha de cierre no hubo circunstancias objetivamente predecibles que den indicios de algún cambio sustancial en su valorización, y que el valor de costo así determinado, no supera el valor razonable.

h) Provisiones

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Una provisión sólo se reconocerá cuando un suceso pasado haya generado una obligación presente, sea probable una salida de recursos y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se miden como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa, y su información se debe revelar de forma específica.

La NIC 37 clasifica las obligaciones en dos categorías: provisiones y pasivos contingentes: Las que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones. Las que no los cumplen, se clasifican como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones posibles (no cumplen la definición de pasivo). La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en los estados financieros de la entidad, mientras que los pasivos contingentes no.

La Entidad y sus Subsidiarias reconocen una provisión cuando se presentan las circunstancias mencionadas anteriormente. Siguiendo esta política, para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales de la Entidad y sus Subsidiarias. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del monto probable.

Las provisiones constituidas responden a juicios iniciados contra la Entidad referidos a distintas causas, por aspectos laborales, comerciales y otros, que se tramitan en distintos juzgados, cuyo detalle y conclusiones surgen de los informes emitidos por los asesores legales del Banco y sus Subsidiarias, los cuales son actualizados en cada período.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – Tº XVII– Fº 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Por otra parte, conforme a la alternativa contemplada en el punto 2.3.12.1. de las normas sobre Protección de usuarios de servicios financieros del BCRA, hasta el 30/09/2021, la Entidad optó por autoasegurar los riesgos derivados del fallecimiento e invalidez total permanente de sus usuarios clientes. Sobre la base de las mejores evaluaciones y estimaciones practicadas, se determinó y contabilizó una provisión, la cual fue actualizada y ajustada mensualmente.

Con vigencia a partir del 01/10/2021, la Entidad decidió la contratación de pólizas de seguro, manteniendo una provisión diferencial sobre el stock.

Adicionalmente, ver nota 9.3.

La evolución de las provisiones se informa en el Anexo J a los estados separados.

i) Reconocimiento de ingresos y egresos

Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses fueron reconocidos contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables.

Los cupones de títulos fueron reconocidos en el momento que son declarados.

Ingresos por Comisiones

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones fueron diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

j) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en los resultados del ejercicio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes.

El impuesto a las ganancias diferido se determina, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales, con efecto fiscal futuro, que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias que se espera serán aplicables cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos de activos y pasivos se compensan cuando, concurrentemente, existe el derecho legal a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando se relacionen con la misma autoridad fiscal de las Entidades y sus Subsidiarias. No obstante, en atención a determinados requerimientos informativos establecidos por el B.C.R.A., en estos estados financieros los activos y los pasivos por impuesto diferido se muestran por separado.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se promulgó la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430. Entre los aspectos relevantes introducidos por la Ley, se encuentra la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias, del 35% al 30% para los ejercicios fiscales 2018 y 2019, y al 25% para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se promulgó la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública, que declara la emergencia pública en materia financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social. Entre los cambios aprobados en materia tributaria se encuentra la prórroga hasta el 31/12/2021 de la alícuota del 30% de la tasa del Impuesto a las Ganancias.

Finalmente, la Ley N° 27.630 (B.O. 16/06/2021), aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, inclusive, establece una nueva escala de alícuotas, actualizable, según los Cuadros que a continuación se detallan:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Ejercicio 2024

Ganancia Neta Imponible Acumulada		Pagarán \$	Más el%	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0,00	\$34.703.523,08	\$ 0,00	25%	\$ 0,00
\$34.703.523,08	\$347.035.230,79	\$8.675.880,77	30%	\$34.703.523,08
\$347.035.230,79	En adelante	\$102.375.393,08	35%	\$347.035.230,79

Ejercicio 2023

Ganancia Neta Imponible Acumulada		Pagarán \$	Más el%	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0,00	\$14.301.209,21	\$ 0,00	25%	\$ 0,00
\$14.301.209,21	\$143.012.092,08	\$3.575.302,30	30%	\$14.301.209,21
\$143.012.092,08	En adelante	\$42.188.567,16	35%	\$143.012.092,08

A los fines de la determinación del impuesto diferido al 31/12/2024 y 31/12/2023 la alícuota utilizada fue del 34,60%.

Ajuste por Inflación Impositivo:

La Ley 27.430, modificada luego por la Ley 27.468 (promulgada con fecha 04/12/2018), dispuso el ajuste por inflación impositivo con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, considerando los siguientes lineamientos:

- el ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápite precedentes, deberá imputarse un tercio en ese ejercicio fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos periodos fiscales inmediatos siguientes. La Ley 27.541 incorporó una modificación sobre este punto. El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) periodos fiscales inmediatos siguientes.

En los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020, la evolución del IPC anual superó el parámetro establecido para el segundo y tercer ejercicio fiscal de vigencia, respectivamente. Por lo tanto, al 31/12/2019 y 31/12/2020, se aplicó el ajuste por inflación impositivo, que arrojó un resultado negativo, es decir una deducción en la base imponible del impuesto correspondiente al primer sexto contemplado por la Ley 27.541. Respecto de los sextos restantes, se determinó un Activo Diferido a la alícuota del 30%.

En el ejercicio finalizado el 31/12/2023, se aplicó el ajuste por inflación impositivo, que arrojó un resultado negativo, siendo plenamente deducido de la base imponible del impuesto.

En lo aplicable a la estimación necesaria para la emisión de los presentes estados financieros al 31/12/2024, se ha aplicado el ajuste por inflación impositivo, que arrojó un resultado negativo, correspondiendo deducirse de la base imponible del impuesto.

Adicionalmente, ver nota 9.4.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

k) Patrimonio Neto

Las cuentas de Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 1.4.1. b), excepto la cuenta "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión, se incluyó dentro de "Ajustes al Capital".

Conforme a las regulaciones establecidas por el BCRA, se debe asignar a Reserva Legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores, en caso de corresponder.

1.4.2. Criterios de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Entidad (la Controladora) y sus Subsidiarias, sobre las cuales ejerce el control. Estos estados incluyen los activos, pasivos y resultados, de la Entidad y sus subsidiarias. Las transacciones recíprocas son eliminadas íntegramente en el proceso de consolidación.

Una Entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Ello se materializa, generalmente, por una participación accionaria de más de la mitad de las acciones con derechos de voto. No obstante, bajo otras circunstancias particulares, una Entidad puede ejercer el control con menos del 50% de la participación o puede no ejercer control con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada. Por lo cual, una Entidad deberá evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos.

Los estados financieros de las Subsidiarias han sido elaborados a las mismas fechas y por los mismos períodos contables que los de la Entidad, en base a las normas contables profesionales argentinas, utilizando, en general, políticas contables concordantes con las aplicadas por la Controladora. En caso de corresponder, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables utilizadas por el grupo sean uniformes.

Las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenecen a la Entidad y en los presentes estados financieros se exponen como una línea separada en los Estados de Situación Financiera, de Resultados y de Cambios en el Patrimonio.

A las fechas de cierre de los estados financieros, la Entidad controla las siguientes sociedades:

Subsidiaria 1

Denominación: NUEVO CHACO BURSÁTIL S.A.

Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre

Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Actividad Principal: Agente de Liquidación y Compensación – Propio (Agente bursátil o extrabursátil en bolsas o mercados de valores)

Razón por la cual se consolida: Posee el 95% del Capital Accionario

Subsidiaria 2

Denominación: NUEVO CHACO FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre

Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Actividad Principal: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva (Administración de carteras de Fondos Comunes de Inversión)

Razón por la cual se consolida: Posee el 95% del Capital Accionario

Subsidiaria 3

Denominación: NUEVO CHACO BROKER DE SEGUROS S.A.

Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre

Domicilio: Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, Argentina

Actividad Principal: Intermediación de contratos de seguros

Razón por la cual se consolida: Posee el 90% del Capital Accionario

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – Tº XVII– Fº 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Subsidiaria 4

Denominación: NOVUSTEC SAU (EX ACTIVOS DIGITALES SAU)

Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre

Domicilio: Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, Argentina

Actividad Principal: Ordenante, receptor, proveedor, en esquemas de pago minorista, en el marco del sistema nacional de pagos.

Razón por la cual se consolida: Posee el 100% del Capital Accionario

Las tenencias del Nuevo Banco del Chaco S.A. en las Subsidiarias, a las fechas de cierre de los estados financieros, son las siguientes:

Sociedad	Tipo de Acciones	Votos por acción	Valor nominal por acción	Total acciones	Cantidad de acciones que posee la Entidad	Porcentual sobre el Capital Social	Porcentual sobre votos posibles
Nuevo Chaco Bursátil S.A.	Ordinarias	1	\$ 1.-	7.660.960	7.277.912	95%	95%
Nuevo Chaco Fondos S.A.	Ordinarias	1	\$ 1.-	5.400.000	5.130.000	95%	95%
Nuevo Chaco Broker de Seguros S.A.	Ordinarias	5	\$ 10.-	100.000	90.000	90%	90%
Novustec SAU (1)	Ordinarias	1	\$ 100.000	100	100	100%	100%

(1) En reunión de Directorio de fecha 15/12/2022, la Entidad resolvió constituir una Sociedad Anónima Unipersonal bajo la denominación Activos Digitales SAU, cuyo objeto principal es Proveedor de servicios de pago que ofrece cuentas de pago, con un capital inicial de miles de \$ 10.000 (en moneda histórica). La Asamblea General Extraordinaria de la Entidad celebrada el 04/04/2023 aprobó la constitución de la nueva Sociedad. En reunión de Directorio del 26/10/2023, la Entidad aprobó un aporte irrevocable de miles de \$ 200.000.- (en moneda histórica) el cual fue efectivizado en fecha 09/11/2023 y ratificado por la Asamblea General de accionistas del 09/04/2024. En reunión de Directorio del 22/03/2024, la Entidad aprobó otro aporte irrevocable de miles de \$ 145.037.- (en moneda histórica) ad referendum de la próxima asamblea de accionistas, el cual se encuentra contabilizado al 31/12/2024. Con fecha 15/05/2024, la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, aprobó una reforma al estatuto en donde se cambió la denominación a Novustec SAU y se modificó el objeto social. Dicha reforma se encuentra en trámite ante el organismo provincial de contralor societario. La Sociedad ha iniciado sus operaciones a fines de diciembre de 2023.

Los principales saldos registrados por las Subsidiarias son los siguientes:

	31/12/2024	NCH BURSATIL	NCH FONDOS	NCH BROKER	NOVUSTEC
		en miles \$	en miles \$	en miles \$	en miles \$
Activo		21.229.720	1.432.795	474.640	4.058.371
Pasivo		11.567.104	72.328	134.566	3.269.540
Patrimonio Neto		9.662.616	1.360.467	340.074	788.831
	31/12/2023	NCH BURSATIL	NCH FONDOS	NCH BROKER	NOVUSTEC
		en miles \$	en miles \$	en miles \$	en miles \$
Activo		16.196.329	2.047.360	448.495	626.851
Pasivo		6.956.944	353.728	219.173	98.573
Patrimonio Neto		9.239.385	1.693.632	229.322	528.278

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

La Dirección de la Entidad considera que no existen otras entidades sobre las que se ejerza el control que deban ser consolidadas.

1.4.3. Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Entidad y sus Subsidiarias realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

1.4.4. Cambios normativos de NIIF

a) Introducidos en este ejercicio

En el presente ejercicio, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF, que no han tenido impacto significativo en los presentes Estados Financieros consolidados en su conjunto:

Modificación a la NIC 1 – Clasificación de Pasivos como corrientes y no corrientes. Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Introduce una definición de “liquidación y realiza una serie de aclaraciones respecto de las condiciones a evaluar al cierre del período sobre el que se informa.

Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos” – Transacciones de venta con arrendamiento posterior. Esta modificación especifica los requerimientos que el arrendatario-vendedor utiliza para medir el pasivo por arrendamiento que surge de estas transacciones, con el objetivo de asegurar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún resultado relacionado con el derecho de uso que conserva. La modificación no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor arrendatario determine ‘pagos por arrendamiento’ que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8.

Modificaciones de la NIC 7 y la NIIF 7. Acuerdos de financiación a proveedores. Introduce requerimientos de información a revelar para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación a proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Estas modificaciones afectan a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

b) No entrados en vigencia

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación “A” 6114, complementarias y modificatorias, del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas que fueron emitidas, pero que no han entrado en vigencia se resumen a continuación, no obstante, no tendrían efectos significativos para la Entidad.

Modificaciones de la NIC 21. Ausencia de convertibilidad. Exigen a las empresas proporcionar información más útil en sus estados financieros cuando una moneda no pueda cambiarse por otra. Estas modificaciones responden a la diversidad de prácticas contables debido a la ausencia de convertibilidad entre monedas. Esta norma es efectiva a partir del 01/01/2025.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

Depto. Contable

P/ Comisión Fiscalizadora

Gerente General

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Introduce tres nuevas categorías definidas y dos nuevos subtotales para abordar los retos a los que se enfrentan los inversores debido a las variaciones de contenido y estructura en la cuenta de resultados de las empresas. Las medidas específicas de la empresa son útiles para los inversores, pero puede resultar difícil entender cómo se miden. La NIIF 18 aborda esta cuestión exigiendo a las empresas que revelen explicaciones sobre estas medidas, que se denominan medidas de rendimiento definidas por la gestión. La NIIF 18 introduce requerimientos para la agrupación de información en los estados financieros. Esto responde a la preocupación de los inversores de la falta de información detallada, o que la información queda oscurecida por un exceso de detalles. Esta nueva norma entrará en vigor a partir del 01/01/2027.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar. Tiene por objeto reducir costos y simplificar la presentación de información. Permite a las subsidiarias que utilicen las Normas NIIF de Contabilidad con información a revelar reducida. La aplicación de la NIIF 19 reducirá los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de la información para los usuarios de sus estados financieros. Las empresas pueden elegir si implementar esta Norma. La NIIF 19 entrará en vigor a partir del 01/01/2027.

1.4.5. Ajustes y reexpresiones retroactivas

Al 31/12/2024 se ha registrado un importe negativo de miles de \$ 275.304.- correspondiente a ajuste en la reexpresión de Resultados No Asignados.
Al 31/12/2023 se ajustaron importes no significativos de antigua data de acciones preferidas por miles de \$ 9.- en capital y miles de \$ 105.- en primas de emisión (adicionalmente ver nota 5.1).

1.4.6. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros consolidados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio, que no se encuentren expuestos y/o considerados en los presentes estados financieros.

NOTA 2. SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. RAZÓN POR LA QUE SE PREPARAN ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comunicación "A" 6324, complementarias y modificatorias, del BCRA, las entidades que deban publicar estados financieros consolidados, adicionalmente, deben presentar estados financieros separados.

Por tal motivo, la Entidad emite estados financieros separados, los cuales se presentan seguidamente a estos estados financieros consolidados.

2.2. INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

a) Inversiones en Subsidiarias

La información relacionada con las inversiones en Subsidiarias se presenta en nota 1.4.2.

Adicionalmente, a las fechas de los estados financieros se registran los siguientes saldos recíprocos entre la Entidad y sus Subsidiarias, los cuales fueron eliminados previamente en el proceso de consolidación indicado en nota 1.4.2. (importes en miles de \$).

Nuevo Chaco Bursátil S.A.

Pasivo	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	978.832	5.242.032
Resultados	31/12/2024	31/12/2023
Egresos por intereses	(1.448)	(46.494)
Egresos por comisiones	(34.522)	(5.148)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Nuevo Chaco Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Pasivo	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	183.382	393.579

Nuevo Chaco Broker de Seguros S.A.

Pasivo	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	97.504	28.442
Otros Pasivos no Financieros	0	9.525
Resultados	31/12/2024	31/12/2023
Egresos por intereses	(4.895)	(51.464)
Otros ingresos operativos	3.857	32.344

Novustec SAU (ex Activos Digitales SAU)

Activo	31/12/2024	31/12/2023
Otros Activos Financieros	1.425.653	94.191
Pasivo	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	2.311	480.757
Otros Pasivos Financieros	548.695	0
Resultados	31/12/2024	31/12/2023
Egresos por intereses	(32.814)	(27.099)

b) Inversiones en Asociadas – Chaco Digital S.A.

Con fecha 14/03/2019 la Entidad celebró la Asamblea General Extraordinaria en la cual aprobó la constitución de la sociedad Chaco Digital S.A. (la Asociada), con un aporte inicial de miles de \$ 120.- (en moneda histórica), representativo del 12% del capital social de la nueva Sociedad.

La Asociada fue constituida en fecha 15/05/2019 y tiene como objeto principal la prestación de servicios de telecomunicaciones, radiodifusión y comunicación audiovisual.

Con fecha 30/09/2019 se celebró la Asamblea General Extraordinaria en la cual la Entidad aprobó la realización de un aporte irrevocable a cuenta de futuros aumentos de capital y suscripción de acciones, proporcional a su participación (del 12%), por miles de \$ 24.615.- (en moneda histórica), previamente aprobado por el Directorio en reunión de fecha 05/09/2019. Dicho aporte fue integrado en fecha 16/10/2019.

Con fecha 29/09/2021 la Asociada celebró una Asamblea General Extraordinaria en la cual se aprobó el aumento del capital social por medio de la capitalización del ajuste del capital y de los aportes irrevocables, y la correspondiente modificación del estatuto.

En base al aumento mencionado, el capital suscrito e integrado por la Entidad al 31/12/2024 asciende a miles de \$ 28.596.- (en moneda histórica) representativo del 12% del capital social total.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Asociada se encuentra operando normalmente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – Tº XVII- Fº 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Los saldos registrados por la inversión son los siguientes (importes en miles de \$):

Rubro	31/12/2024	31/12/2023
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	568.336	553.072

Los saldos registrados entre la Entidad y la Asociada son los siguientes (importes en miles de \$):

Rubro	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	780.869	167.946

2.3 DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO UTILIZADO PARA SU MEDICIÓN

Conforme a lo establecido por las NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”, las inversiones en subsidiarias fueron contabilizadas utilizando el “método del valor patrimonial proporcional” descrito en la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Al utilizar este método, las inversiones son inicialmente reconocidas al costo, y dicho monto se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en las ganancias y pérdidas de la entidad con posterioridad a la fecha de adquisición o constitución.

NOTA 3. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS – INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal (o en ausencia de éste en el mercado más ventajoso) a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración.

Si existe un mercado principal para el activo o pasivo, la medición del valor razonable representará el precio en ese mercado (si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración), incluso si el precio en un mercado diferente es potencialmente más ventajoso en la fecha de medición. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas de valoración, las cuales pueden verse afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. Tres técnicas de valoración ampliamente utilizadas son el enfoque de mercado, el enfoque del costo y el enfoque del ingreso. La primera utiliza los precios de mercado, la segunda refleja el importe que se requerirá en el momento de sustituir el activo (costo de reposición), y la tercera convierte los flujos futuros de fondos en valores presentes aplicando una tasa de descuento.

El valor razonable es categorizado en tres niveles de jerarquía, de 1 a 3.

Nivel 1 son precios cotizados en mercados activos, por ejemplo, Bolsas y Mercados Argentinos y Mercado Abierto Electrónico (ByMA y MAE).

Nivel 2 son precios distintos de nivel 1 con datos de entrada observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3 son precios con datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

La Entidad y sus Subsidiarias mantienen los siguientes activos financieros registrados de manera recurrente a valor razonable con cambios en resultados:

Rubro - Concepto	Nivel de Jerarquía	Al 31/12/2024 (miles \$)	Al 31/12/2023 (miles \$)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados			
Títulos Públicos	1	2.216.482	1.877.360
Totales		2.216.482	1.877.360
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio			
Títulos Privados – acciones en sociedades no controladas	1	8.472.024	7.253.863

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Titulos Privados – en empresas de servicios complementarios no controladas	2	1.035.737	444.843
Totales		9.507.761	7.698.706

El valor razonable activos categorizados en nivel 1 se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, en los mercados principales en los que opera la Entidad, que son el BYMA y el MAE.

Los activos categorizados en nivel 2, que no cuentan con un mercado activo, comprenden los aportes a fondos de riesgo de sociedades de garantía recíproca a mantener durante un plazo mínimo de dos años con la intención de obtener los beneficios fiscales. Al 31/12/2024 y 31/12/2023 la Entidad ha estimado como mejor aproximación al valor razonable, el valor actual del flujo de fondos descontado a una tasa de mercado para instrumentos de similares características. No obstante, dicho valor podría ser afectado ante cambios significativos de los escenarios económicos proyectados.

En el Anexo P se informan las categorías de activos y pasivos financieros.

La Entidad y sus Subsidiarias no registran pasivos financieros valuados a valor razonable.

Activos y Pasivos no registrados a valor razonable en los presentes estados financieros

Los métodos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable han sido los siguientes:

- Activos con cotización: el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado.
- Activos y Pasivos líquidos o con vencimiento a corto plazo (hasta 90 días): se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable. Este grupo, con nivel de jerarquía 1, comprende: Efectivo y Depósitos en Bancos, Otros activos financieros, Activos financieros entregados en garantía, Otros pasivos financieros, Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones Financieras. Asimismo, incluye, para Préstamos y Otras Financiaciones, financiaciones al Sector Público no financiero, adelantos en cuenta corriente, tarjeta de crédito (hasta 90 días) y otros tipos de financiaciones de corto plazo; y para Depósitos, cuentas corrientes, cajas de ahorro, plazos fijos (hasta 90 días) y otros depósitos de corto plazo.
- Para el resto de activos y pasivos de plazos mayores, comprendidos en Préstamos y Otras financiaciones y Depósitos, contemplando el modelo de negocios de la Entidad, se optó por no determinar valores razonables. No obstante, considerando la estructura de esos instrumentos, se estima que las diferencias no son significativas en la lectura e interpretación de los presentes estados financieros.

Considerando lo indicado precedentemente, a continuación, se detalla la comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable (en miles de \$):

Rubro	Costo amortizado 31/12/2024	Valor razonable Nivel 1 31/12/2024	Costo amortizado 31/12/2023	Valor razonable Nivel 1 31/12/2023
Otros Títulos de Deuda	92.775.585	91.651.270	84.583.444	97.657.026

Adicionalmente ver nota 9.6.

NOTA 4. PARTICIPACIONES Y PARTES RELACIONADAS

Participaciones en Subsidiarias y Asociadas

La información correspondiente a las participaciones del NBCH en Subsidiarias y Asociadas se encuentra mencionada en notas 1.4.2 y 2.2.

Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Entidad que informa (el NBCH).

Entre otras condiciones, una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionado con la Entidad que informa si es miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad; y una entidad está relacionada con la Entidad que informa si forma parte del mismo grupo (ya sea Controladora o Subsidiaria o Asociada).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen responsabilidad y autoridad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad.
A efectos de la NIC 24 el NBCH considera personal clave de la gerencia al Directorio, Gerencia General y Gerentes.

Los principales saldos de créditos y deudas pendientes con las Subsidiarias y Asociadas se informan en nota 2.2.

En cuanto a los saldos de activos y pasivos mantenidos con el Personal clave de la gerencia y otras partes relacionadas son los siguientes (importes en miles de \$):

	31/12/2024	31/12/2023
Activo		
<u>Préstamos y Otras Financiaciones</u>		
Personal clave de la gerencia	205.337	169.906
Otras partes relacionadas	0	0
Pasivo		
<u>Depósitos</u>		
Personal clave de la gerencia	233.687	837.007
Otras partes relacionadas	33.604	12.493

De acuerdo a requerimientos de información del BCRA, las financiaciones otorgadas a las personas vinculadas por relación personal conforme lo previsto en el punto 5.1.3. de las normas sobre "Grandes exposiciones al riesgo de crédito", ascienden a miles de \$ 112.222, al 31/12/2024, y, miles de \$ 50.972, al 31/12/2023.

En Anexo N a los estados financieros separados se detallan los saldos de activos pendientes con Clientes Vinculados, según la normativa aplicable del B.C.R.A., los cuales incluyen a las Subsidiarias, Asociadas, y al personal clave de la gerencia.

Los honorarios percibidos por el Directorio al 31/12/2024 y 31/12/2023 ascienden a miles de \$ 652.243.- y miles de \$ 544.080.-, respectivamente.

Las remuneraciones percibidas por el nivel Gerencial al 31/12/2024 y 31/12/2023 ascienden a miles de \$ 865.594.- y miles de \$ 548.133.-

Gobierno de la Provincia del Chaco

Tal como se informa en nota 1.1 el Gobierno de la Provincia del Chaco posee el control de la Entidad.

Los principales saldos de activos y pasivos con el Estado Provincial son los siguientes:

	31/12/2024 miles de \$	31/12/2023 miles de \$
Préstamos y otras financiaciones	576.-	0.-
Depósitos	133.443.889	102.701.726

NOTA 5. PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

5.1. Capital Social

El capital suscrito en acciones ordinarias de la Entidad al 31/12/2024 asciende a la suma de miles de \$ 980.796.- encontrándose integrado en su totalidad a esa fecha.

El valor nominal de cada acción es de \$ 1.- con derecho a un voto por acción.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria de la Entidad del 09/10/1997 se estableció la emisión de acciones preferidas por miles de \$ 3.000 (en moneda histórica). Con fecha 25/01/2002 se celebró la Asamblea General Extraordinaria en la cual se decidió el rescate anticipado de las acciones preferidas para aquellos accionistas que así lo solicitaren, sin reconocer ningún tipo de interés o actualización, vía compensación contra los préstamos otorgados a los accionistas en caso de corresponder. Dicha propuesta fue elevada en su oportunidad a consideración del B.C.R.A., que a través de la Resolución N° 497/01 no objetó el procedimiento. Al 31/12/2024 no se registra saldo por estos conceptos, habiéndose concretado el rescate de miles de \$ 1.807.- (en moneda histórica) y ajustados saldos no significativos de antigua data.

Con fecha 05 de abril de 2019 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que consideró los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31/12/2018, en la cual se resolvió aumentar el capital social mediante la capitalización de resultados acumulados por miles de \$ 889.406.-, llevando el capital social de miles de \$ 91.390.- a miles de \$ 980.796 (importes en moneda histórica). La decisión fue ratificada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de junio de 2019. El aumento de capital con la correspondiente reforma del estatuto social se encuentra inscripto en el organismo provincial de contralor societario.

En Anexo K a los estados financieros separados se detalla la composición del Capital.

5.2. Reservas de Patrimonio – Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

Al 31/12/2024 y 31/12/2023, el saldo de la Reserva Legal asciende a miles de \$ 34.518.082, y miles de \$ 28.562.818, respectivamente.

5.3. Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo informa acerca de los flujos de efectivo producidos durante el ejercicio, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

La Entidad ha aplicado el método indirecto para su preparación, determinando el flujo neto por actividades de operación corrigiendo la ganancia o la pérdida por los efectos de los cambios habidos durante el ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación; las partidas significativas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, incobrabilidad, y, cualquier otra partida que se considere relevante cuyos efectos monetarios ajusten flujos de efectivo de inversión o financiación.

Se considera efectivo y sus equivalentes, a las disponibilidades, y, de corresponder, activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo.

En los presentes estados financieros se ha considerado el rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

NOTA 6. ACTIVOS NO FINANCIEROS

6.1. Propiedad, Planta y Equipo

La evolución del rubro y las vidas útiles estimadas se informan en Anexo F. Adicionalmente ver nota 1.4.1. e).

6.2. Activos Intangibles

La evolución del rubro y las vidas útiles estimadas se informan en Anexo G. Adicionalmente ver nota 1.4.1. f).

6.3. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este rubro se encuentra conformado por inmuebles que no se encuentran en uso, generalmente recibidos en dación de pago de Préstamos, los cuales son destinados para la venta. Adicionalmente ver nota 1.4.1. g).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

NOTA 7. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

El B.C.R.A., como Ente Regulador, establece los Lineamientos para la gestión integral de riesgos (GIR) que deben cumplir las entidades financieras.

La Entidad cuenta con una Gerencia de Riesgos Corporativos y con un Comité de Gestión Integral de Riesgos –CGIR- conformado por tres Directores, el Gerente General y el Gerente de Riesgos Corporativos.

En los últimos años, y aún, a pesar de las particulares circunstancias que se vivieron a nivel mundial, nacional y provincial, como resultado de la pandemia declarada por COVID-19, la actividad no se detuvo.

En los párrafos siguientes, se destacan las acciones de los últimos años, que fueron desarrolladas, impulsadas y acompañadas por el Comité de GIR:

Ejercicio 2023

- Se definieron, adecuaron y monitoreados periódicamente, los límites a todos los riesgos, durante el periodo 2023, a partir del resultado del perfil de riesgos de la entidad y de su plan de negocios aprobado.
- Se efectuaron y dieron a conocer el marco metodológico y los resultados de las pruebas de estrés anuales sobre el Plan de Negocios, con remisión al BCRA. Por otra parte, también se efectuaron las pruebas de estrés mensuales sobre los riesgos financieros y trimestrales –sobre riesgo de crédito–.
- Se efectuó la evaluación de la suficiencia del Capital económico y se volcaron sus resultados en el Informe de Autoevaluación del Capital que se remite al Regulador, como parte del Régimen Informativo en cuestión.
- Dicho informe fue, asimismo, objeto de revisión y se recibieron, respondieron y se están gestionado las consideraciones que mereció.
- Vinculado a ítem anterior, conforme a recomendaciones recibidas en periodos anteriores, y como resultado de un trabajo coordinado entre las (entonces) Gerencias de Riesgos Corporativos, de Productos y Marketing, Planeamiento y Control de Gestión y de Regionales, se elaboraron indicadores de negocios para el Marco de Apetito a Riesgos y se puso en producción un tablero interactivo para su monitoreo en línea, poniéndolo a conocimiento del Regulador.
- Con relación al modelo de pérdida crediticia esperada, se presentó en el Comité el modelo desarrollado y se realizaron adecuaciones al mismo, conforme a los análisis técnicos.
- Se mantuvo informado al Comité y por su intermedio al Directorio, de la evolución de la cartera de créditos de la Entidad, con reportes periódicos mensuales.
- Tras la escisión de las funciones de continuidad de TI de aquellas propias de la continuidad del Negocio ocurrido en 2022, se avanzó en la definición de políticas específicas -con la aprobación del Manual respectivo-, de los lineamientos para el diseño de un Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio, respecto del cual se generaron distintas acciones previstas en la hoja de ruta.
- En dicho marco, también se actualizaron Manuales y se efectuó la actualización del Análisis de Impacto en el Negocio -BIA- y del Plan de Continuidad de Negocios.
- En ese sentido, se mantuvo un monitoreo de los controles preventivos de mantenimiento de grupos electrógenos de todas las dependencias que lo poseen.
- Se actualizó el protocolo de gestión de la continuidad en situaciones de crisis
- Atento a la incertidumbre reinante en el contexto macroeconómico, se efectuó un análisis de la situación real vs los escenarios contemplados en el Plan de Negocios 2023-2024 y las pruebas de estrés correspondientes.
- Por su parte y tras las elecciones presidenciales 2023, se analizaron diversos escenarios posibles y sus implicancias para la Entidad, en el marco de las tareas propias de la confección del Plan de Negocios 2024-2025, en conjunto entre la Oficina de Gestión de Riesgos Financieros y la Gerencia de Planeamiento y control de gestión, para conocimiento y recomendaciones del Directorio.
- Se tomó conocimiento durante todo el año, en el seno del Comité, de la ejecución en tiempo y forma del ciclo anual de evaluación de riesgo operacional y tecnológico, abarcando los aspectos previstos en la regulación -y planificación elaborada a esos efectos- en materia de servicios de tecnología informática tercerizados (ahora “terceras partes”, canales electrónicos (ahora “servicios financieros digitales”), entre otros, habiéndose realizado durante todo el año informes ex ante de modificaciones/actualizaciones de infraestructura crítica de sistemas, así como de otras situaciones solicitadas y/o detectadas, tanto de riesgo tecnológico como operacional.
- Emitidas durante el año 2023 las Comunicaciones A 7724 y 7783, que actualizaron integralmente las normas sobre “Requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información” y sobre “Requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información asociados a los servicios financieros digitales” (nuevas), se participó en la elaboración del GAP inicial así como en el diseños de las acciones necesarias para su implementación,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

- efectuándose en el seno del Comité de Gestión Integral de Riesgos -así como en el de Gobierno de la Tecnología y Seguridad de la Información- el seguimiento de tal planificación en forma regular.
- Se mantuvieron actualizados e informaron desde la Gerencia de Riesgos, y conforme los roles de cada participante, los análisis de los factores de riesgos de las etapas en curso o próximas, monitoreando las matrices de riesgos y la ejecución de los planes de mitigación que se elaboran para controlar los riesgos identificados en el marco de los Proyectos estratégicos en curso: cambio de Core Bancario y Banca Digital (canales por internet + billetera)
 - Durante el año 2023 se puso en productivo la nueva herramienta tecnológica para el análisis y el seguimiento de la gestión de RO/RT.
 - Se cumplimentó el plan de capacitación en Riesgo Operacional al personal, habiéndose participado también de actividades externas de capacitación en riesgos críticos, así como en aspectos normativos diversos (Prevención de lavado de activos, normativa internacional, economías digitales, Continuidad de negocio) como así también de las internas, promovidas por la Entidad en diversas materias.
 - Se continuó con las actividades de monitoreo y se acompañó con acciones preventivas semanales y mensuales las presentaciones de regímenes informativos y el cumplimiento de la correspondencia con BCRA. Asimismo, se colaboró en todo lo necesario para la presentación en tiempo y forma de los RRII exigidos por el BCRA de todos los sectores del Banco, y se cumplimentaron los propios de la Gerencia de Riesgos
 - Fueron permanentemente monitoreadas las diversas normas emitidas por el Regulador con impacto en los procesos de la Entidad, emitiéndose informes de riesgo ex ante sobre la gestión integral de riesgos.
 - Se continuó acompañando el proyecto de Transformación Organizacional, colaborando en la revisión de las fichas para la descripción de los procesos actuales con miras al rediseño de los mismos en una próxima etapa y en la incorporación de indicadores claves de gestión (KPIs), habiéndose participado de algunos de los relevamientos y mesas de trabajo.
 - Se continuó participando de las reuniones periódicas de la subcomisión de Protección de Usuarios de Servicios Financieros, para la gestión de las exigencias y recomendaciones en esa materia.
 - Como en años anteriores, desde la Oficina de Riesgo Operacional se brindó colaboración al Departamento de Prevención del lavado de activos y Financiamiento del Terrorismo en el diseño y aplicación de la metodología, a los fines de obtener la matriz de riesgo de autoevaluación de la entidad en base a ese riesgo. Posteriormente, colaboró en la confección del informe técnico correspondiente.
 - Se mantuvieron actualizados tanto las políticas como los procedimientos referidos a la Gestión Integral de Riesgos y se participó -tal lo contemplado en la normativa interna- en la actualización de los manuales de toda la Organización.
 - Se efectuó el monitoreo regular de los reportes generados desde la Oficina de Seguridad Física, así como la presentación y elevación por Comité del Plan de Seguridad para el año.
 - Ante la renovación de autoridades de la Entidad, se capacitó en "Cultura de gestión de riesgos bancarios en procesos de transformación digital y escenarios de alta incertidumbre".

Ejercicio 2024

En materia de GIR, se trataron los siguientes temas:

- Se informó la conclusión satisfactoria del ciclo de Auditoría Interna 2023, sin detección de debilidades.
- Se evaluó y aprobó el Marco Metodológico para la realización de las pruebas de estrés.
- Se analizó, brindó recomendaciones y aprobó el Informe de Autoevaluación del Capital al 31.12.2023, el cual fue remitido en tiempo y forma al regulador.
- Del mismo modo, se evaluaron los resultados de las pruebas de estrés sobre el plan de negocios 2024-2025, remitiéndose las mismas vía RRII al BCRA.
- Se fijaron los límites para todos los riesgos, los cuales fueron monitoreados trimestralmente en el seno del Comité.
- Se analizaron indicadores de riesgo estratégico, conforme sugerencia de la inspección BCRA, evaluando vulnerabilidades y principales competidores.
- Se abordó el Marco de Apetito a Riesgo y uso de sus indicadores por las áreas comerciales.
- Se colaboró en la elaboración de un protocolo contra el ciberfraude.
- Por su parte, respecto del ciclo 2024, resultaron solo algunas debilidades de riesgo bajo relacionadas con el IAC.
- Se informaron las tareas de actualización del cuerpo normativo correspondientes a la gestión de los diferentes riesgos, así como del reglamento del Comité de GIR.

En materia de gestión de riesgos financieros:

- Se mantuvo informado mensualmente al Comité respecto del seguimiento de los límites oportunamente definidos por el Directorio, y de los resultados de las pruebas de estrés individuales efectuadas.
- Se analizó de impacto de nuevas líneas de crédito en materia de liquidez.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

- Se efectuó análisis del riesgo de liquidez de la Entidad en el contexto de una fuerte expansión de la cartera de préstamos, proponiendo ajustes necesarios en la política de límites y planes de acción para una adecuada gestión de la liquidez.

En materia de gestión de riesgo de crédito, se informó al Comité respecto de:

- Evolución de la cartera de créditos -mensualmente-
- Las asistencias de clientes que superan el 1.5% de la RPC del Banco -mensualmente-
- La calibración y resultados del modelo de Pérdida Crediticia esperada -mensualmente-
- Los resultados de las pruebas de estrés por riesgo de crédito -trimestralmente-
- Control y seguimiento del cupo asignado por la Gerencia General en asistencias comerciales con respaldo estatal.

Respecto a Riesgo operacional y tecnológico:

- Se informaron los análisis y perfiles de grupos de activos -RT-, de procesos seleccionados en el marco del ciclo de RO, sus respectivos planes de mitigación, el seguimiento trimestral de los mismos y finalmente, el perfil operativo e integral de Riesgo Operacional 2023.
- Se presentó, aprobó y monitoreó la planificación anual de la Oficina.
- Se presentaron diversos análisis de riesgos ex ante, elaborados tanto a pedido como por iniciativa de la Oficina.
- Desde el Área de RT, se efectuó el seguimiento mensual del avance del proyecto de cambio de Core -matriz de riesgo y estado-, incluyendo análisis específicos vinculados con las etapas del mismo.
- Del mismo modo, se efectuó el seguimiento del proyecto Banca Digital, hasta el logro de los objetivos planteados.
- Se informó regularmente al Comité en materia de RRII, correspondencia con el BCRA y ciertas normas relevantes.
- Se dictaron y realizaron actividades de capacitación

En materia de Continuidad del Negocio (CN):

- Se presentó periódicamente el Informe de grupos electrógenos – mantenimiento preventivo mensual-
- Se informó la realización de un programa de concientización y entrenamiento en CN-
- Se reportaron tanto los avances como el resultado del Análisis de Impacto del Negocio BIA (2023 finalizado y 2024 en curso al 31.12.2024)
- Se iniciaron tareas referidas a la continuidad del negocio, asociadas al proyecto de cambio de Core.
- Se informó y monitoreó el resultado del ciclo de Auditoría interna al respecto, presentándose propuesta de estructura.
- Se presentó y aprobó el BCP durante el 2024.
- Se informó acerca de los resultados de la Prueba Integral anual de contingencia 2024.
- Se está trabajando en adecuaciones metodológicas del BIA.

En materia de Seguridad Física:

- Se han reportado mensualmente las vulnerabilidades presentadas, así como con la gestión y solución de las mismas.
- Se ha presentado y aprobado el plan de seguridad 2024-2025.
- Se ha elaborado un trabajo ad hoc a pedido del Comité, en el cual se expusieron situaciones de Vandalismos - Años 2022-2023-2024.

Perfil de Riesgo del Banco

El perfil de riesgo del Banco resulta ser compatible con las características de una institución ligada al Gobierno Provincial y cuyos negocios están concentrados regionalmente en el Noreste del país.

Enmarcado en estas características inescindibles a la hora de evaluar el perfil de riesgos de la Entidad, se considera adecuado el nivel de riesgo global del Banco y en línea con su Estatuto y el mandato de la Carta Orgánica del B.C.R.A. que promueve el crecimiento económico con equidad social.

El riesgo de crédito, es el riesgo más significativo al cual se encuentra expuesta la Entidad, ya que el modelo de negocio está basado, con exclusividad, en la intermediación financiera.

El principal segmento comercial del Banco se concentra en financiaciones de consumo a asalariados de la Administración Pública con códigos de descuento o débito directo. De manera que, además de estar altamente atomizada su cartera crediticia, se trata de asistencias que poseen una mora baja y una alta probabilidad de repago.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

En lo que respecta a la cartera comercial, si bien las financiaci3nes tienen un mayor grado de concentraci3n, la Entidad tiene una estrategia de mitigaci3n de riesgo orientada a la diversificaci3n sectorial, distribuyendo las financiaci3nes en diversas 3reas de la economía de la Provincia del Chaco.

Los riesgos financieros del Banco resultan moderados, dado su perfil de agente financiero provincial y su modelo de negocio con orientaci3n comercial.

La cartera expuesta a riesgo de mercado representa un reducido porcentaje de los activos totales y se encuentra compuesta principalmente por la posici3n estructural en moneda, de manera que el potencial impacto sobre el patrimonio del Banco frente a variaciones adversas en los precios de mercado resulta acotada.

La Entidad, dentro de su modelo de negocio, no realiza operaciones de trading, de manera que todas sus tenencias de Títulos de Deuda forman parte de la Cartera de inversi3n y se encuentran valuada a costo más rendimiento (costo amortizado).

Al igual que el resto del sistema financiero el plazo promedio de los activos es muy superior al plazo promedio de los pasivos, situaci3n que provoca el descalce de plazos y expone a la Entidad al riesgo de tasa y liquidez. No obstante, el Banco mitiga en parte estos riesgos con la existencia de un importante porcentaje de la cartera de préstamos ajustables en plazos y el diferencial entre la tasa activa y pasiva.

El principal riesgo financiero de la Entidad es el riesgo de liquidez. Por ello este riesgo es monitoreado y gestionado adecuadamente asegurando la capacidad de la Entidad de fondear el crecimiento de sus activos y financiar sus compromisos presentes y futuros sin asumir costos elevados.

Si bien la principal fuente de fondeo del Banco son los dep3sitos, la Entidad puede acudir a otros instrumentos de financiaci3n como son las financiaci3nes en el mercado interbancario.

Dentro de su modelo de negocio, la Entidad no realiza actividades de titulaci3n por lo cual no se encuentra sujeta a este tipo de riesgos.

Por último, se señaala que el Riesgo Reputacional y Estratégico de la Instituci3n es moderado y depende casi exclusivamente de un desempeñ3 que le permita a la Entidad mantener una posici3n de capital y liquidez suficiente que asegure el cumplimiento de las regulaciones prudenciales y conservar su calificaci3n de Riesgo aún en situaciones de estrés de mercado.

Riesgos Financieros

Los Riesgos financieros que gestiona y monitorea el Banco son el de mercado, el de tasa de interés y el de liquidez.

Estos riesgos son gestionados diariamente por la Gerencia Financiera o empresas controladas por el Banco y monitoreado por la Gerencia de Riesgos Corporativos a través del Oficina de Gestió3n de Riesgos Financieros que tiene, entre sus funciones, la Identificaci3n, Medici3n, Monitoreo y Control de los Riesgos Financieros del Banco.

Esta Gerencia, dentro del organigrama aprobado por la Entidad, es una unidad independiente a aquellas que son tomadoras de riesgos financieros.

Mediante Resoluci3n de Directorio N° 016/08 se aprob3 la conformaci3n del Comité de Administraci3n de Activos y Pasivos (COOAP), el cual tiene como funció3n principal llevar a cabo el seguimient3 de la ejecuci3n de la Estrategia de Negocios del Banco. Este comité se reúne periódicamente para analizar la evoluci3n de los mercados y revisar las posiciones activas y pasivas del Banco.

Por su parte, con la creaci3n del Comité de Gestió3n Integral de Riesgos, la Entidad cuenta con un 3rgano con participaci3n de la Gerencia General, la Gerencia de Riesgos Corporativos y el Directorio para efectuar el seguimient3 del perfil de Riesgo mediante el cumplimiento de límites y consumo de capital.

Los principales lineamientos que utiliza la Entidad para administrar riesgos de índole financiera son los siguientes:

- Dictar polític3s y procedimientos con los lineamientos generales establecidos por el Directorio y proponer los cambios que resulten convenientes.
- Establecer límites de exposici3n que -una vez aprobados por el Directorio- son monitoreados en forma periódica por el 3rea respectiva e informados al Comité.

Firmado a los efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Pú3blico (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisi3n Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

- Realizar análisis de brechas: descálces por moneda, de tasa de interés y plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés ante cambios extraordinarios de las condiciones de mercado.
- Realizar análisis de sensibilidad y simulaciones ante cambios de tasas de interés y/o precios de mercado.
- Tomar posiciones en los diferentes activos y pasivos dentro de los límites permitidos por el Ente Rector, fijando políticas de captación y tasas de interés.
- Tomar medidas correctivas en función a la evolución de los mercados.

a) Riesgo de Liquidez

La liquidez es entendida como la capacidad de las instituciones financieras de fondear incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas extremas. De manera que, el riesgo de liquidez se manifiesta por la falta de capacidad de fondear incrementos de activos y cumplir con las obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles sin incurrir en un costo excesivo.

Se entiende por Gestión del Riesgo de Liquidez al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este riesgo con la finalidad de limitar la exposición del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido por el Directorio, y articular las medidas que resulten necesarias para mitigarlo.

Identificación:

Supone la determinación de las variables cuyo movimiento adverso pueden provocar alteraciones en la posición financiera de la Entidad. Tales variaciones pueden generar un riesgo de liquidez para el Banco desde una doble perspectiva:

- Riesgo de liquidez de fondeo: es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.
- Riesgo de liquidez de mercado: es el riesgo de que la Entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a que ésta no cuenta con suficiente mercado secundario o bien por perturbaciones en el mercado.

Medición:

Implica cuantificar la magnitud de la exposición al riesgo de liquidez.

En lo que respecta al Riesgo de liquidez de fondeo, la medición se realiza a través de las proyecciones diarias de los flujos de fondos entrantes y salientes y determinación del nivel de efectivo mínimo necesario para dar cumplimiento a las regulaciones del B.C.R.A.

Asimismo, se fijan, niveles de activos líquidos mínimos, y límites en el descálce de plazos entre activos y pasivos.

En este sentido el Banco ha desarrollado una serie de indicadores, entre los que se encuentran los de concentración de depósitos y el LCR, que permiten tener una idea clara de la exposición del Banco al Riesgo de Liquidez.

En lo que respecta al Riesgo de liquidez de mercado, se establecen límites a las posiciones valuadas a mercado de los activos de la cartera de negociación, lo cual disminuye en cierta manera el riesgo de pérdida importante de valor ante una situación de falta de liquidez. Asimismo, cabe señalar que la mayor parte de los activos que posee la Entidad son activos de baja volatilidad y alta liquidez. Si bien, por el modelo de negocio, las tenencias de Títulos de Deuda de la Entidad se encuentran valuadas a costo más rendimiento (costo amortizado), en la realización de las pruebas de estrés se consideran valuadas a mercado (valor razonable) a fin de hacer frente a escenarios volátiles y su posible negociación ante eventuales necesidades de liquidez.

Seguimiento y Control:

La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través de la Oficina de Gestión de Riesgos Financieros monitorea en forma periódica los límites aprobados por Directorio en cuanto a este riesgo y elabora un informe que luego es tratado en las reuniones del CIGR.

b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos. Los riesgos particulares que lo componen son:

- Riesgos inherentes a las acciones y a instrumentos cuyo valor depende de las tasas de interés, registrados en cuentas de compra-venta e intermediación (o cartera de negociación).
- Riesgo de moneda a través de todo el balance.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Se entiende por Gestión del Riesgo de Mercado al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este riesgo con la finalidad de limitar la exposición de la Cartera de Negociación del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido por el Directorio, y articular las medidas que resulten necesarias para mitigarlo.

Identificación:

La identificación de los riesgos a los cuales está expuesta la Entidad se realiza a partir del análisis de los factores de riesgo cuya variación pueden originar una pérdida inesperada en el valor de mercado de la cartera de negociación o en el Balance de la misma. Para ello se requiere definir que se considera como cartera de negociación y determinar la composición de la misma a través de un mapa de posiciones nominales y a valores de mercado.

Por el modelo de negocio, la exposición a riesgo de mercado, a nivel Individual, está dado por la posición estructural de moneda, el stock de cuotas de FCI abiertos, y un saldo residual de acciones, no significativo, que quedó en la cartera de negociación. A nivel consolidado, se agregan tenencias de Títulos de Deudas, Letras provinciales y cuotas de FCI de las subsidiarias.

Medición del Riesgo:

Supone la cuantificación del efecto que tiene en la cartera de negociación o en la posición neta en moneda extranjera, una variación adversa de las variables del mercado.

El Banco utiliza a tal efecto indicadores como la Duration Modificada para el caso de los bonos y las letras griegas para el caso de las opciones. Para el caso de la exposición a variaciones en el tipo de cambio realiza análisis de descalce.

Una herramienta que se utiliza igualmente para medir el riesgo de mercado es la metodología de Valor en Riesgo. El Valor en Riesgo (VAR) indica la máxima pérdida potencial que puede sufrir una cartera de activos durante un determinado horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El Banco calcula el VAR de los activos de la cartera de negociación y de la posición neta en moneda extranjera empleando el Método Paramétrico Normal:

Se utiliza un horizonte temporal de 1 y 10 días.

Se trabaja con un nivel de Confianza del 99,9%.

Se considera igual a 0 el retorno esperado en un día.

Se utiliza una volatilidad mensual constante calculado a partir de 504 retornos hacia atrás.

Monitoreo y Control:

La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través de la Oficina de Gestión de Riesgos Financieros monitorea en forma periódica los límites aprobados por Directorio en cuanto a este riesgo y elabora un informe que luego es tratado en las reuniones del CGIR.

Se fijan límites de:

- Posiciones a valor de mercado por especie y en forma global para la cartera de negociación.
- Valor en Riesgo por especie y en forma global de la cartera de negociación y de la posición estructural de moneda.

Mitigación:

Implica el empleo de instrumentos que permitan acotar la exposición al riesgo de mercado o eliminarlo.

La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través de la Oficina de Gestión de Riesgos Financieros tiene bajo sus funciones, proponer los mecanismos que estén disponibles en el mercado para mitigar el riesgo de mercado como ser, futuros, opciones, swaps, etc.

c) Riesgo de Tasa de Interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a los cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de movimientos en las tasas de interés.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad;
- fluctuaciones en la curva de rendimientos;
- el riesgo de base que surge como consecuencia de una correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación;
- la opcionalidad que deviene en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad Financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – Tº XVII– Fº 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Por Gestión del Riesgo de Tasa de interés se entiende al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este riesgo con la finalidad de limitar la exposición de la Cartera de Inversión del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido por el Directorio, y articular las medidas que resulten necesarias para mitigarlo.

Identificación:

Las variaciones en las tasas de interés generan riesgo para el Banco desde una doble perspectiva ya que pueden afectar tanto sus flujos de fondos, como al valor de su patrimonio.

Los saldos en productos que devengan tasa fija, tienen riesgo de variación en su valor actual, aunque se conocen sus flujos futuros de fondos. Por el contrario, los saldos que devengan tasa variable, no tienen riesgo de cambio en su valor actual, pero se desconocen los futuros flujos de fondos que generan.

Medición:

Dada la bidimensionalidad en que puede verse afectado el Banco ante un movimiento adverso en las tasas de interés, el Riesgo de Tasa de Interés se analiza mediante la utilización de dos enfoques:

- Enfoque de ingresos financieros netos (Enfoque NIM): Se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico (Enfoque MVE): Reconoce que los cambios en las tasas de interés afectan el valor económico de los activos, pasivos y las posiciones fuera de balance. Así, el valor económico de la Entidad estará dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de la misma, es decir, de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos, más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brindará al Banco una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas.

En función a ello, el Banco efectúa la medición del riesgo de tasa de interés mediante la cuantificación de la sensibilidad tanto del Margen Neto como del Valor actual Neto frente a movimientos adversos en las tasas de interés. A tales efectos se utiliza la metodología estandarizada prevista en el T.O sobre Lineamientos para la Gestión de Riesgos de las Entidades Financieras establecido por el BCRA.

Seguimiento y Control:

Sobre la base de las mediciones señaladas, el Directorio ha aprobado límites que son monitoreados por la Gerencia de Riesgos Corporativos a través de la Oficina de Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, se elaboran informes que permiten comunicar la exposición del Banco frente a este riesgo al CGIR.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de asumir pérdidas como producto de la imposibilidad de la contraparte de honrar sus obligaciones contractuales al vencimiento de las mismas. La Entidad posee un Departamento de Riesgo de Crédito, del cual dependen las Oficinas Análisis de Riesgo Cartera Comercial y Análisis Crediticio Comercial Asimilable a Consumo, y las áreas Evolución de Cartera, Clasificación de Deudores y Seguimiento de Límites.

La política de asignación crediticia de la Entidad comienza con el pedido de asistencia del cliente. El circuito de análisis de los créditos depende del tipo de cliente solicitante, a saber:

Cientes de Banca Empresa: a) Riesgo total hasta un importe consignado en las normas sobre Clasificación de Deudores del BCRA, se realiza un análisis de riesgo crediticio en el ámbito de la Oficina de análisis de riesgo crediticio de cartera comercial asimilable a consumo, el que abarca diversos aspectos cualitativos y cuantitativos. b) Riesgo total mayor al importe mencionado, se realiza un análisis de riesgo en el ámbito del Departamento de Riesgo de Crédito – Oficina de Análisis de Riesgo Cartera Comercial, que comprende el análisis cuantitativo, financiero, patrimonial y económico, capacidad de repago de los deudores, evolución del negocio, información de mercado, análisis FODA, comportamiento en el sistema financiero, entre otros aspectos.

Cientes de Banca Personal: el riesgo total a asumir está determinado por el tope máximo de afectación de ingresos de la persona física, determinado conforme política específica para cada línea de crédito y sector (bancarizados del sector público, empleados en relación de dependencia del sector privado, trabajadores independientes, etc.). El análisis de los mismos se realiza en el ámbito del Departamento Banca Personal.

Cientes del Sector Gobierno: el riesgo total a asumir por parte de los municipios y entes descentralizados y/o autárquicos de la Provincia está determinado por las disposiciones del Ente Rector de financiamiento al Sector Público.

Cientes del Sector Financiero: se realiza un análisis de riesgo en el ámbito del Departamento de Riesgo de Crédito Cartera Comercial, en base a los indicadores que surgen de los estados financieros de las Entidades, la calificación otorgada por la Calificadora de Riesgos y su participación en el Sistema Financiero Argentino.

Una vez realizado el análisis de riesgo correspondiente, cada financiación requiere la aprobación del Comité Comercial correspondiente y Directorio de acuerdo al monto del riesgo total asumido por la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Se realiza un monitoreo de la cartera del Banco, su evolución periódica, segregación de asistencias comerciales y con destino a consumo, previsionamiento, cambios en la situación, segmentación por sectores de actividad de la cartera comercial y consideraciones sobre tarjetas de crédito.

Asimismo, se efectúa un control diario de las asistencias al Sector Público no financiero en función a los límites establecidos por la normativa vigente del BCRA.

A su vez el Departamento de Riesgo de Crédito Cartera Comercial monitorea periódicamente el cumplimiento de los límites de riesgo de crédito aprobados por el Directorio, en lo que refiere a la exposición de la cartera total de préstamos con respecto al Activo del Banco, la participación de las distintas carteras de préstamos, concentración de clientes de la cartera comercial, de los 10 principales clientes y de los 50 siguientes principales clientes, límite a la probabilidad de default, a la máxima pérdida potencial, límites a la Mora, concentración indirecta de la cartera minorista con el Estado Provincial como pagador común y asistencias comerciales con respaldo estatal, como así también el consumo del capital económico por riesgo de crédito.

Se establecieron pruebas de estrés con el objeto de analizar las potenciales pérdidas que el Banco podría sufrir por efecto de una mayor incobrabilidad, o bien el default de un grupo de clientes, analizando los efectos de escenarios adversos, y el nivel de capital económico requerido por la entidad para afrontarlos, así como las alternativas a adoptar para mitigarlos.

La Entidad cuenta con tableros de control que exponen, entre otros, la Posición Integral de Mora, la Evolución de la Cartera y Límites prudenciales.

Se utiliza un Sistema Interno de Calificación para la cartera mayorista, que permite reaccionar a indicadores de deterioro actual y potencial en el riesgo de crédito, facilitar el seguimiento de las calificaciones de clientes, producir informes periódicos descriptivos - para el Directorio y la Alta Gerencia- de la distribución de las calificaciones en la cartera de créditos.

Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5 de la NIIF 9):

Tal como se informa en nota 1.4.1 d. 2., la Entidad ha ejercido la opción de diferir la aplicación del punto 5.5. de la NIIF 9 hasta el 1º de enero de 2025, no obstante, constituye provisiones adicionales en función al modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE) que ha desarrollado y se encuentra en proceso de revisión y ajustes.

A continuación, se resumen lineamientos generales del modelo de PCE de la Entidad:

El NBCH evalúa las PCE sobre una base prospectiva del riesgo de crédito asociadas con los activos financieros medidos a costo amortizado, así como a los compromisos y garantías otorgadas no medidas a valor razonable, con excepción de los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, los cuales transitoriamente quedan excluidos de las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros, por la Comunicación A 6847 del BCRA.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas requiere de la aplicación de juicios profesionales, tales como:

- Determinación del criterio de incremento significativo del riesgo de crédito.
- Elección de modelos y supuestos macroeconómicos y su correspondiente ponderación relativa.
- Segmentación de los activos financieros similares a efectos de la medición de las PCE.
- Estimación del comportamiento crediticio de la cartera.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas:

La Entidad mide las PCE de un instrumento financiero de forma que refleje:

- a) un importe de probabilidad ponderada,
- b) el valor temporal del dinero; y
- c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas, intervienen las siguientes variables:

- Probabilidad de default (PD)
Es la medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación, en función a sus características crediticias, de alcanzar un deterioro crediticio denominado "default" en un tiempo determinado.
- Exposición al default (EAD)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – Tº XVII – Fº 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Es el importe de deuda pendiente de pago en el momento de default del cliente. La exposición de un contrato incluye el saldo de la operación y el potencial incremento de saldo que pudiera darse desde una fecha de referencia hasta el momento del default para productos con límites explícitos, como tarjetas de crédito y cuentas corrientes.

- Pérdida dado el default (LGD)
Representa el porcentaje de pérdida incurrida en caso de que se produzca el default.

La NIF 9 describe un modelo de "tres etapas" para el deterioro basado en cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, como se indica a continuación:

- Etapa 1: Cartera Sana – Sin Deterioro Significativo
Instrumentos Financieros con buena calidad crediticia desde su reconocimiento inicial. Se aplica PD de 12 meses.
- Etapa 2: Cartera con incremento significativo del Riesgo
Instrumentos Financieros con deterioro de su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial. Se aplica PD por el plazo de toda la operación.
- Etapa 3: Cartera con evidencia de deterioro de valor
Instrumentos Financieros con evidencia objetiva del deterioro de calidad crediticia. Se aplica PD del 100%.

Segmentación de la Cartera Crediticia:

Para la construcción de los segmentos del modelo, se trabajó en identificar grupos de clientes cuyos riesgos sean similares dentro del grupo y, a su vez, diferentes entre los grupos. Se seleccionaron variables que tengan continuidad en el tiempo en términos de la gestión del negocio y se conformaron grupos con volúmenes significativos. Se priorizó como variable inicial, la segmentación ya construida por el NBCH SA en autoevaluación del capital económico, que se agrupó cuando su comportamiento era similar y se analizó su apertura considerando otras variables.

A continuación, se detallan los segmentos que conforman la cartera de consumo y comercial:

Préstamos Personales

- Nivel 1: Empleados públicos bancarizados con descuento sobre el recibo.
- Nivel 2: Empleados públicos bancarizados con descuento sobre el recibo con garantía prendaria.
- Nivel 3: Empleados públicos bancarizados con descuento sobre la caja de ahorro y refinanciamientos sobre la caja de ahorro.
- Nivel 4: Jubilados nacionales bancarizados con descuento sobre caja de ahorro.
- Nivel 5: Empleados privados bancarizados, municipios y empresas del estado. Préstamos sobre bienes del banco.
- Nivel 6: Profesionales.
- Nivel 7: Refinanciamientos donde no se identifica la línea de origen.

Tarjetas de Crédito

- Segmento A: Tienen préstamos personales de Nivel 1, 2 o 3.
- Segmento B: Tienen préstamos personales de Nivel 4.
- Segmento C-D: Tienen préstamos personales de Nivel 5, 6 o 7.
- Sólo Tarjeta de Crédito: No tienen ningún otro préstamo ni son personas jurídicas.
- Tarjeta Empresas: Tienen préstamos comerciales y/o son personas jurídicas.

Préstamos Comerciales y Cuentas Corrientes

- Préstamos Comerciales/Cuenta Corriente A: Probabilidad de Default baja o aceptable.
- Préstamos Comerciales/Cuenta Corriente B: Probabilidad de Default media.
- Préstamos Comerciales/Cuenta Corriente C: Probabilidad de Default media alta.
- Préstamos Comerciales/Cuenta Corriente D: Probabilidad de Default alta.
- Préstamos Comerciales/Cuenta Corriente E: Probabilidad de Default muy alta.

Información prospectiva:

La evaluación de los incrementos significativos del riesgo de crédito y el cálculo de las PCE incorporan información prospectiva. El NBCH realizó análisis históricos e identificó las variables económicas clave que afectan el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para cada cartera.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Las variables macroeconómicas utilizadas para la construcción de los modelos para la estimación del efecto Forward Looking fueron:

- PBI desestacionalizado
- IPC
- BADLAR Real
- Tipo de Cambio Real
- Tasa de Desempleo
- Salario Real

Riesgo Operacional (R.O.)

Es el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos (incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional).

Mediante Resolución de Directorio N° 159/08, la Entidad aprobó los lineamientos generales para el sistema de gestión del riesgo operacional (SGRO), es decir, para el proceso continuo de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo, que fueron actualizados mediante el documento de Políticas, Estrategias y Metodología para la Gestión de Riesgo Operacional, aprobado por Resolución de Directorio N° 037/10, en el cual se incorporaron los resultados de las gestiones realizadas. Posteriormente se realizó la revisión y actualización de las Políticas de Riesgo Operacional mediante Resolución de Directorio N° 104/12. Tales políticas son revisadas y actualizadas periódicamente, así como también los procedimientos de la Oficina, mediante la emisión de Manuales actualizados.

Se adoptaron las categorías para la clasificación de los eventos de pérdida derivados del riesgo operacional en concordancia con la regulación del B.C.R.A., y se creó un Comité de Gestión del Riesgo Operacional (CGRO), que posteriormente, se transformó en el Comité de Gestión Integral de Riesgos. Por Resolución de Directorio N° 219/08, se conformó la Oficina de Riesgo Operacional dependiente de la Gerencia de Riesgos Corporativos.

El Comité de GIR es el encargado de recomendar al Directorio la definición y documentación de los procesos y procedimientos involucrados, y de la estructura funcional necesaria para la gestión del riesgo operacional, entre otras funciones. En materia de gestión del riesgo operacional, efectúa tanto la revisión previa –al planificarse las actividades-, concomitante –durante todo el ciclo de ejecución de las tareas planificadas y no planificadas- como así también ex post, al evaluarse los resultados de los ciclos de análisis –operacional y tecnológico- dando participación al Directorio.

Particular mención merece las tareas realizadas durante los años 2021, 2022 y 2023 tendientes al reemplazo de las herramientas tecnológicas en uso, por una nueva y única para la gestión integral de riesgos, la cual se encuentra implementada a la fecha.

NOTA 8. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

El Gobierno Societario se define como una serie de interrelaciones entre la Dirección de la Entidad, su Alta Gerencia, sus accionistas y otros grupos de interés social.

El Gobierno Societario también proporciona la estructura que permite establecer los objetivos de la Institución, determinando los medios para alcanzarlos y cómo supervisar su cumplimiento.

Un buen Gobierno Societario debe proporcionar incentivos adecuados para que la dirección seleccione aquellos objetivos más rentables para la Entidad y sus accionistas, y debe, además, facilitar su adecuado seguimiento. Tales incentivos se seleccionan y renuevan anualmente en el Plan de Negocios.

La existencia de un sistema eficaz de Gobierno Societario, dentro de cada Entidad Financiera y en la economía en su conjunto, ayuda a proporcionar el nivel de confianza necesario para el adecuado funcionamiento de una economía eficiente.

Desde la perspectiva del sector bancario, el Gobierno Societario se refiere a la manera en que la dirección y la alta gerencia dirigen las actividades y negocios del Banco, lo cual incluye las siguientes funciones y responsabilidades:

- Fijar y monitorear los objetivos corporativos.
- Realizar las operaciones diarias.
- Asumir sus responsabilidades frente a los accionistas y tener en cuenta los intereses de otras partes con intereses reconocidos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Asegurar que las actividades y el comportamiento de la Entidad se encuentren a la altura de la seguridad y solidez requerida, y que, asimismo, se cumplan las leyes y normativas en vigor.
- Proteger los intereses de los depositantes y clientes en general.

La actividad del Nuevo Banco del Chaco S.A. se encuentra regulada por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y complementarias, y por las normas emitidas por el B.C.R.A.

Seguidamente se detallan los principales lineamientos de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5201, complementarias y modificatorias, del Ente Rector.

Directorio y Estructura propietaria. Alta Gerencia y Comités

Directorio y Estructura propietaria

Composición:

El Estatuto Social del Nuevo Banco del Chaco S.A. establece que la Asamblea de Accionistas es el órgano habilitado para nombrar a los integrantes del Directorio de la Entidad, con una duración en sus cargos de dos años.

El número de Directores que podrán integrar este cuerpo es de cinco como mínimo y nueve como máximo, y son nombrados en función de la participación de los accionistas sobre el capital suscrito e integrado. Se designan igual número de suplentes, que llenarán las vacantes en los casos especificados estatutariamente.

El Directorio actual se conforma de seis miembros.

De acuerdo a la composición del paquete accionario, cuatro de los seis Directores que integran el Órgano Directivo en la actualidad, son elegidos por el Gobierno de la Provincia del Chaco, el que detenta el 70,06% del total de acciones de la Entidad.

El accionista clase "A" Sociedad de Ahorristas del Banco del Chaco S.A. (10,28% del capital), en ejercicio de sus derechos, designó un Director titular y un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora.

El accionista clase "B" Sociedad Inversora de Trabajadores del Banco del Chaco S.A. (9,80% del capital), en ejercicio de sus derechos, designó un Director titular.

El resto del capital de la Entidad se distribuye en accionistas varios.

Los porcentajes de participación otorgan idénticos derechos a voto.

La Asamblea designa a los Directores Titulares y Suplentes y a los Síndicos Titulares y Suplentes, cuyos mandatos duran dos años y pueden ser reelegidos indefinidamente.

Competencias y Normas de Funcionamiento:

Las competencias y normas de funcionamiento del Directorio están establecidas en el "Reglamento Interno del Directorio", que fuera aprobado por Resolución de Directorio N° 128/06 (convocatorias, quórum, mayorías, formas, facultades de sus miembros, etc.), modificado por Resolución N° 097/09.

Capacidad y experiencia de los miembros del Directorio:

Los Directores del Nuevo Banco del Chaco S.A. son idóneos y cuentan con sobrada competencia y experiencia en el negocio bancario.

Por otra parte, y conforme lo exigen las normas vigentes, al menos 2/3 de los Directores deberán acreditar experiencia en puestos directivos, gerenciales o en otras posiciones destacadas en materia financiera en la función pública o privada, en el país o en el exterior.

Los miembros del Directorio comprenden claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario y obran con la lealtad y diligencia de buenos hombres de negocios.

En orden a un adecuado funcionamiento del Gobierno Societario que requiere –entre otros- una correcta separación de funciones entre el Directorio y la Alta Gerencia, los Directores –en general- no llevan a cabo funciones ejecutivas, las cuales se encuentran delegadas en la Alta Gerencia. Ello no obsta a que excepcionalmente actúe directamente y recorte, limite o anule la delegación de funciones realizada, adoptando los recaudos para minimizar los riesgos del desempeño de funciones ejecutivas en forma directa dentro del marco legal y regulatorio vigente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

En relación con los ejecutivos gerenciales, el Departamento de Recursos Humanos debe diseñar, elevar a aprobación del Directorio y ejecutar si así fuera dispuesto, anualmente el programa de capacitación y entrenamiento que los incluye.

En el ejercicio 2023, se actualizó el Manual de Políticas - Código de Gobierno Societario (7ma. Versión), aprobado por Directorio, según Acta N° 1063 de fecha 03/08/2023.

El marco reglamentario del Gobierno Societario está compuesto por legislación y regulaciones vigentes, acuerdos de autorregulación, compromisos voluntarios y prácticas empresariales. Se nutre, principalmente, de, Ley General de Sociedades, Ley de Entidades Financieras, normas del BCRA, normas de la Unidad de Información Financiera y de la Comisión Nacional de Valores.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de actualización del Código de Gobierno Societario.

Contralor:

La Sindicatura de la Entidad es colegiada, y actúa bajo el nombre de Comisión fiscalizadora. Está integrada por tres Síndicos Titulares y tres Suplentes. El órgano tiene las facultades y obligaciones que le otorga el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

Alta Gerencia

Misión:

Participar en la definición del Plan Estratégico de Negocios del Nuevo Banco del Chaco S.A. Coordinar, dirigir y verificar el cumplimiento de los objetivos fijados en el mismo, y conducir y supervisar la gestión de las Gerencias, Departamentos y Oficinas dependientes de la Gerencia General, a los efectos de alcanzar los resultados y la excelencia de los mismos.

Funcionamiento:

La Resolución de Directorio N° 128/06, modificada por Resolución N° 115/2019, establece el funcionamiento de la Gerencia General, así como la del Comité Gerencial que lo asiste, y también de sus atribuciones específicas.

Por Resolución de Directorio N° 086/20 se aprobó el Reglamento del funcionamiento del Comité Gerencial.

Comités

Los integrantes de cada Comité son nombrados por el Directorio en la primera reunión que el Cuerpo realice, luego de ser elegidos por la Asamblea.

La designación de los integrantes de los distintos Comités no obsta la posibilidad de que los Directores de la Entidad participen en todos ellos, como asimismo que se convoque a otros funcionarios para el tratamiento de alguna cuestión puntual.

Por Acta de Directorio N° 812 de fecha 25/10/2018 –Resolución N° 211/18- se actualizó el Reglamento Interno de funcionamiento de los Comités de Directorio.

En la actualidad funcionan los siguientes comités, los cuales reportan al Directorio:

- Comité de Administración de Activos y Pasivos.
- Comité de Administración.
- Comité de Gobierno de Tecnología y Seguridad de la Información.
- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Comité de Auditoría.
- Comité Comercial.
- Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- Comité de Relaciones Laborales.
- Comité de Seguimiento de las Empresas Controladas y Vinculadas

Las frecuencias de sus reuniones son establecidas por cada uno de ellos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

A continuación, se describen las principales funciones y atribuciones de los comités, así como su conformación.

Comité de Administración de Activos y Pasivos

Función:

La función principal del Comité de Activos y Pasivos es fijar la estrategia financiera de la institución, realizando un análisis de los mercados y estableciendo las políticas de activos, pasivos, administración de riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés y moneda.

Conformación:

Está integrado por cuatro Directores, uno de ellos en carácter de Presidente, con la asistencia del Gerente General, la Subgerente General de Administración y Finanzas, el Subgerente General Comercial, el Gerente Administrativo, el Gerente Financiero y el Gerente de Planeamiento y Control de Gestión. También podrán participar los miembros de la Comisión Fiscalizadora y todo funcionario de las distintas Gerencias que el Comité considere necesario.

Comité de Administración

Función:

Tiene como principal función tratar todos los aspectos relacionados con proyectos de inversión en Activos Fijos que la Entidad utilizará para llevar a cabo su operatoria, así como el tratamiento de los gastos que se requieran, de acuerdo a los montos establecidos por la normativa interna. También le serán elevados a su consideración los contratos que obliguen a la Entidad, los Manuales de Políticas, Normas y Procedimientos, así como los Organigramas Funcionales y Manuales de Misión y Funciones.

Conformación:

Está integrado por tres Directores, uno de ellos en carácter de Presidente, con la asistencia del Gerente General, la Subgerencia General de Administración y Finanzas, el Gerente Administrativo, el Jefe del Departamento Patrimonio, los miembros de la Comisión Fiscalizadora y todo funcionario de las distintas Gerencias que el Comité considere necesario.

Comité de Gobierno de Tecnología y Seguridad de la Información

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 7724, modificatorias y complementarias del Banco Central de la República Argentina, el Comité es de carácter obligatorio.

Función:

Entre otras actividades:

- Gestionar la estrategia de la Entidad en cuanto a sistemas, a protección de activos de la información y a la continuidad de procesamiento;
- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática;
- Contribuir a la mejora de la efectividad del mismo;
- Tomar conocimiento del Plan de Tecnología Informática y Sistemas (Plan Operativo de Sistemas) de cada año en curso, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en reunión;
- Tomar conocimiento del Plan de Protección de Activos de la Información (Plan Operativo de PAI) de cada año en curso, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en reunión;
- Monitorear el alineamiento de los Planes operativos mencionados precedentemente con el Plan de Negocios de la Entidad;
- Evaluar en forma periódica los Planes mencionados precedentemente y revisar su grado de cumplimiento;
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionados con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución -por parte de la Gerencia General-, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas; y
- Comunicarse con los funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, en relación con los problemas detectados en las inspecciones realizadas, sobre la marcha y funcionamiento del Comité, y respecto de las acciones llevadas a cabo para su solución;
- Colaborar con la gestión de eventos y contingencias significativas que afecten a Sistemas, a Protección de Activos de la Información y a Continuidad de Procesamiento.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Conformación:

Está integrado por tres Directores, uno de ellos en carácter de Presidente, el Gerente General, el Subgerente General de Sistemas, Operaciones y Procesos, el Gerente de Tecnología y Sistemas, el Gerente de Riesgos Corporativos y el Jefe de la Oficina de Protección de Activos de la Información; y, a criterio del Presidente, serán invitados a participar representantes de las diferentes áreas de la Entidad, como así también a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CPLAyFT)

Función:

Tiene por misión el eficiente y efectivo mantenimiento del sistema global antilavado de la Entidad, asegurando que la misma se comprometa en estándares y prácticas adecuadas y actualizadas para la identificación, medición, monitoreo y mitigación de los riesgos de LA/FT.

Conformación:

El Comité está integrado por tres Directores designados por el Directorio debiendo ser uno de ellos el Director designado como Oficial de Cumplimiento Titular ante la UIF – quien ejercerá la Presidencia- y otro Director que reviste el carácter de Oficial de Cumplimiento Suplente ante la UIF, el Gerente General, la Subgerente General de Administración y Finanzas, el Gerente Financiero, en su carácter de funcionario de máximo nivel con competencia en el área de operaciones de intermediación financiera, y el Gerente de Riesgos Corporativos. Sin perjuicio de lo anterior, podrán participar de cualquier reunión aquellas personas que, a criterio del Oficial de Cumplimiento, puedan aportar informaciones o análisis en relación a algunos de los temas que trate el Comité.

Comité de Auditoría

A partir de la emisión de la Comunicación A 6552 del BCRA fueron revisadas y actualizadas la misión y funciones de este Comité.

El Comité de Auditoría es el responsable de asistir, en el marco de sus funciones específicas, al Directorio en el monitoreo de:

- los controles internos, gestión de riesgos individuales y corporativos y el cumplimiento de normas establecidas por la Entidad, por el Banco Central de la República Argentina y por las leyes vigentes,
- el proceso de emisión de los estados financieros,
- la idoneidad e independencia del Auditor Externo,
- el desempeño de la Auditoría Interna y Externa,
- la solución de las observaciones emanadas de las Auditorías Interna y Externa, del Banco Central de la República Argentina y de otros organismos de contralor, mediante la evaluación y seguimiento de los plazos y las medidas adoptadas para su regularización.

Conformación:

Integran este Comité dos (3) Directores -uno de ellos reviste el carácter de Presidente y se desempeña como Responsable Máximo de la Auditoría Interna de la Entidad-, y el Gerente de Auditoría Interna. También serán invitados a participar en las reuniones que celebre dicho Comité los demás Directores, el Gerente General, la Auditoría Externa de la Entidad, la Comisión Fiscalizadora y todo funcionario de las distintas Gerencias que el Comité considere necesario. Conforme normativa vigente, los cambios que se produzcan en la conformación de este Comité, así como cierta información en detalle, deberán ser notificados dentro de plazos perentorios a la SEFyC.

Comité Comité Comercial

El funcionamiento de este Comité se encuentra estrechamente vinculado a la gestión y administración del riesgo crediticio. Las operaciones que se elevan para la aprobación del Comité deben cumplir con todas las normas fijadas en los Manuales de Normas y Procedimientos de Préstamos Comerciales y Personales.

Función:

El Comité tiene como principales funciones la de determinar la calificación de clientes, mediante la aprobación de líneas o límites de crédito, así como la de aprobar las modificaciones solicitadas a la política de créditos de la Entidad.

Conformación:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

Integran este Comité tres Directores, uno de ellos en carácter de Presidente. Además, en representación de la línea gerencial del Banco, asistirán el Gerente General, el Subgerente General Comercial, el Gerente de Banca Empresas, el Gerente de Banca Individuos, el Jefe del Departamento Negocios, Empresas y MiPymes, el Jefe del Departamento Banca Personal, el Jefe del Departamento Tarjetas de Crédito, y el Jefe de la Oficina Recupero Crediticio, y, todo funcionario de las distintas gerencias precedentemente citadas que el Comité considere necesario. Asimismo, podrán participar los miembros de la Comisión Fiscalizadora y demás integrantes del Directorio.

Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos fue creado por el Directorio en el marco de la Política de Gestión de Riesgos. Tiene entre sus finalidades las siguientes:

- Asesorar al Directorio en materia de gestión de riesgos, en la definición y/o adecuación del marco para la gestión de los riesgos que la afectan - lo que incluye políticas, estrategias, límites, metodologías, procesos y procedimientos y la estructura funcional - que posibiliten la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación necesaria para la gestión de los mismos, velando por la evaluación periódica de la suficiencia del capital. Asimismo, el CGIR será el responsable del seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos a los que se expone la Entidad, tales como los límites fijados por el Directorio para el riesgo de crédito, de mercado, de liquidez, de tasa de interés, operacional, estratégico y reputacional, entre otros.
- Además tiene como misión asegurar que el Nuevo Banco del Chaco S.A. se comprometa en estándares y prácticas adecuadas y actualizadas para el proceso de gestión integral de riesgos y deberá producir las recomendaciones tendientes a corregir las debilidades de las diferentes áreas, gestionar el eficiente y efectivo aprovechamiento de las fortalezas de las mismas y garantizar que la Entidad cuente con personal técnicamente calificado, así como también los recursos necesarios para la gestión de los riesgos.

Conformación:

Son sus integrantes tres Directores, revistiendo uno de ellos el carácter de Presidente del Comité, el Gerente General y el Gerente de Riesgos Corporativos. Podrán participar en calidad de invitados a las reuniones que celebre este Comité los Jefes del Departamento Riesgo de Crédito, de la Oficina de Riesgo Operacional, de la Oficina de Gestión de Riesgos Financieros, de la Oficina de Seguridad Física; un miembro de la Comisión Fiscalizadora y todo funcionario y/o asesor que el Comité considere necesario.

Comité de Relaciones Laborales

Función:

El Comité de Relaciones Laborales tiene como función general atender todas las cuestiones relacionadas a la administración de los Recursos Humanos, como por ejemplo políticas de reclutamiento, capacitación y fundamentalmente con aquellas relacionadas a la remuneración de los recursos.

En especial debe aprobar la Política de Incentivos al Personal que atienda a los objetivos, cultura y actividades del Nuevo Banco del Chaco S.A., y esté en línea con las demás herramientas de gerenciamiento para lograr una asunción prudente de riesgos, como parte integrante de la Gestión de Riesgos y del Gobierno Societario de la Entidad.

Conformación:

Está integrado por tres Directores, uno de ellos en carácter de Presidente, el Gerente General, la Subgerente General de Administración y Finanzas, el Jefe del Departamento Recursos Humanos, los representantes que designe la Comisión Gremial Interna, un miembro de la Comisión Fiscalizadora y todo funcionario que el Comité considere necesario.

Comité de Seguimiento de las Empresas Controladas y Vinculadas

Función:

Coordinar las estrategias y sistematizar el seguimiento de los negocios de las empresas del Grupo –incluyendo el análisis y seguimiento de los cursos de acción- que contribuyan a la sinergia del mismo.

Conformación:

Está integrado por tres Directores, uno de ellos en carácter de Presidente, el Gerente General, el Subgerente General de Administración y Finanzas, el Subgerente General de Sistemas, Operaciones y Procesos, el Gerente Administrativo, el Gerente Financiero, el Gerente de Tecnología y Sistemas, representantes de las Subsidiarias, un miembro de la Comisión Fiscalizadora y todo funcionario que el Comité considere necesario.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII- F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Estructura Organizacional

Organigrama General

Durante el año 2015 se inició un proceso de revisión integral de adecuación y reorganización de la estructura de la Entidad – Organigrama y Manual de Misiones y Funciones- la cual concluyó en el año 2016 con la aprobación de la nueva estructura orgánica de la Administración Central y su correspondiente Manual de Misiones y Funciones - mediante las Resoluciones de Directorio N° 039/16 y 104/16 respectivamente.

En el ejercicio 2017 se modificó la estructura orgánica –Organigrama- y las misiones y funciones de la Administración Central de la Entidad, mediante las resoluciones de Directorio N° 112/17 y N° 193/17, siendo actualizada por Resoluciones de Directorio N° 053/2018 y N° 212/18.

Durante el año 2019, se adecuó nuevamente la estructura orgánica mediante la Resolución N° 115/2019 incluida en Acta N° 852 del 18/07/2019.

Durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023, tanto el Organigrama General, como las Misiones y Funciones de la Entidad, fueron actualizados mediante diversas Resoluciones aprobadas por el Directorio.

En el ejercicio 2024 se realizaron modificaciones al Organigrama y al correspondiente Manual de Mision e y Funciones. Entre los principales cambios, se encuentra la creación de la Gerencia de Ciberseguridad, Inteligencia y Fraude dependiendo de la Gerencia General.

La Gerencia General reporta al Directorio.

De la Sub Gerencia General Comercial dependen la Gerencia Banca Empresas y la Gerencia Banca Individuos.

De la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas dependen la Gerencia Administrativa, la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión y la Gerencia Financiera.

De la Sub Gerencia General de Sistemas, Operaciones y Procesos dependen la Gerencia de Tecnología y Sistemas.

La Gerencia de Auditoría depende directamente del Directorio.

La Gerencia de Riesgos Corporativos y la Gerencia de Ciberseguridad, Inteligencia y Fraude dependen directamente de la Gerencia General.

Políticas y prácticas implementadas en materia de género

El Código de Gobierno Societario vigente de la Entidad, contempla el concepto de paridad de género previsto en las normas del BCRA.

Al 31 de diciembre de 2024 el Directorio y Gerencias de la Entidad se encuentran representadas de la siguiente forma:

Directorio

Género Femenino	17%
Género Masculino	83%

Gerencias

Género Femenino	25%
Género Masculino	75%

Código de Ética

La Entidad cuenta con un Código de Ética en donde se establecen las pautas de comportamiento que deben seguir los integrantes del Nuevo Banco del Chaco SA y sus Subsidiarias.

Líneas de Negocios

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Banco ofrece productos y servicios bancarios a personas humanas y jurídicas, se pueden mencionar, entre otros, préstamos comerciales, de consumo, tarjetas de crédito, leasing, cuentas corrientes, cajas de ahorro e inversiones a plazos fijos.

Sucursales

El Banco cuenta con una red de 27 sucursales, de las cuales 26 se distribuyen en la Provincia del Chaco y una en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Subsidiarias y Asociadas

El Banco presta servicios a través de sus subsidiarias indicadas en notas 1.4.2. y 2.2. A su vez, participa en una sociedad asociada indicada en nota 2.2.

Rol de Agente Financiero del Sector Público

El Banco es agente financiero de la Provincia del Chaco.

Operaciones con Partes Relacionadas (Vinculados)

El Banco da cumplimiento con las normas dispuestas en la materia por la Ley de Entidades Financieras y por el B.C.R.A. Asimismo, las operaciones con partes vinculadas se encuentran descriptas en notas 2.2. y 4.

Información pública disponible del Nuevo Banco del Chaco S.A.

Adicionalmente a los datos contenidos en los presentes estados financieros, anexos y notas, la información relativa al Banco puede ser consultada en su página web (www.nbch.com.ar) y en la página web del B.C.R.A. (www.bcr.gov.ar).

Información relativa a las prácticas de incentivos al personal

Mediante Resolución de Directorio N° 139/14, Acta N° 629 del 18/12/2014, se aprobó la nueva versión de la Política de Incentivos al personal, la cual incluye los procedimientos de asignación y canje de puntos, así como el instructivo del sistema de puntuación. La Política es de aplicación a todo el personal del Nuevo Banco del Chaco S.A. y, por ello, todos sus empleados y funcionarios se encuentran alcanzados por la misma. Se excluye, como beneficiarios de los incentivos, a las funciones de Gerente, Gerencia General y Directores.

La responsabilidad, el desarrollo, el manejo cotidiano de los procesos, y la metodología sobre la política de incentivos se encuentra delegada en el Departamento de Recursos Humanos y en la Gerencia de Riesgos Corporativos, bajos los lineamientos de la Gerencia General. El Departamento de Recursos Humanos es el encargado de la implementación del sistema de puntos y la emisión de un informe de seguimiento.

El Manual de Políticas y Procedimientos para el Sistema de Incentivos, establece incentivos no económicos relacionados con el aporte, principalmente grupal, a la gestión y mitigación del riesgo. Se disponen nuevas políticas de incentivos a partir del proceso integral para la gestión de riesgos y para reforzar, no sólo el compromiso de los empleados con los resultados económicos esperados, sino también con los procesos de gestión de riesgos, especialmente, los de la prevención del fraude interno. El sistema de incentivos busca el reconocimiento del personal cuando éstos generan aportes de acuerdo a los objetivos definidos en el mismo. Es un sistema no económico, de asignación de puntos para canjes por premios, que son de interés para el personal, y que busca la motivación para la optimización de las labores a través de ambientes de cooperación por sobre el individualismo.

Consta principalmente de dos componentes:

- Sistema asignación de puntuación.
- Sistema de canje de puntos.

Son responsables funcionales del mantenimiento, modificación y puesta en vigencia de estas políticas los siguientes niveles de responsabilidad:

- Patrocinador: Departamento de Recursos Humanos, Gerencia de Riesgo Corporativo y Gerente General.
- Responsable: Directorio de la Entidad y el Comité de Relaciones Laborales.

El Sistema de asignación de puntuación deberá seguir, entre otros, los siguientes lineamientos:

- Cada grupo de personas recibirá una determinada cantidad de puntos como recompensa al aporte que generen.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

- Los puntos serán asignados de acuerdo a un proceso claramente definido.
- Los puntos serán acumulables sin límite de tiempo.
- Los puntos serán canjeables por premios que resulten de interés para el personal.
- Existe un número inicial de criterios a adoptar para la asignación, con posibilidad de incrementar, de acuerdo a las experiencias recogidas.
- Puede existir puntuación negativa, cuando las acciones se evalúen como opuestas a los objetivos y se descontarán de los puntos acumulados.
- Los puntos, tanto los negativos como los positivos, deberán ser tenidos en cuenta -como un ponderador- cuando se evalúen, para un empleado, la posibilidad de traslado o ascenso.

Los puntos a asignar serán valores enteros, en una escala del 1 al 10. Los puntos acumulados podrán ser canjeados por su titular cuando lo desee y los premios serán no económicos y deberán ser valorados en la puntuación

El Método de ponderación de premios será administrado por el Departamento de Recursos Humanos, quien será la responsable de su publicación. El Departamento de Recursos Humanos elaborará inicialmente una propuesta de premios y su correspondencia en puntos, la que deberá contar con opinión favorable por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Comité de Relaciones Laborales y ser considerado y aprobado por el Directorio.

Excepcionalmente, el Directorio sólo podrá canjear los puntos por incentivos económicos después de analizar y dejar constancia de la discusión en acta de Directorio de las razones por las cuales otras clases de incentivos fueron descartadas. Esta acción deberá quedar vinculada con el resultado general obtenido por el Nuevo Banco del Chaco S.A. y no debe limitar la política establecida en materia de mantenimiento y fortalecimiento de su capital.

En Comité de Relaciones Laborales de fecha 27/11/2024 se trató la evaluación de desempeño del personal correspondiente al año 2023, siendo aprobado por el Directorio de la Entidad en su reunión de fecha 19/12/2024.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de actualización del sistema de evaluación de desempeño del personal.

NOTA 9. OTRAS INFORMACIONES

9.1. Arrendamientos Financieros

En carácter de arrendador, la Entidad celebra contratos de arrendamientos financieros.

En general se trata de dación de bienes para la actividad productiva en el marco de la normativa afín dispuesta por el BCRA, en operaciones con plazos de hasta 60 meses.

El rubro no es significativo respecto del total de Préstamos y Otras Financiaciones.

Adicionalmente ver nota 1.4.1. d.3.

A continuación, se detallan los valores brutos y los valores presentes de los pagos mínimos por plazos hasta un año y hasta cinco años (en miles de \$):

	31/12/2024	31/12/2024
Plazo	Valor bruto	Valor presente
Hasta 1 año	6.791.235	4.133.305
Hasta 5 años	13.359.333	8.130.803

	31/12/2023	31/12/2023
Plazo	Valor bruto	Valor presente
Hasta 1 año	5.664.487	2.327.270
Hasta 5 años	8.935.671	3.671.247

En nota 1.4.1. d.3. se revela la información referida a la Entidad en su carácter de arrendatario.

9.2. Beneficios a Empleados

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

La Entidad no cuenta con sistemas de beneficios al personal diferentes a las remuneraciones normales y habituales de ley. Adicionalmente ver nota 1.4.1. d.1.3. último párrafo.

9.3 Provisiones y Compromisos Contingentes

Las principales características del rubro Provisiones se informan en nota 1.4.1. h).

En Anexo J a los estados financieros separados se detallan los movimientos de las provisiones ocurridos en el ejercicio, cabiendo señalar que los saldos separados no presentan diferencias respecto de los consolidados. De acuerdo a las estimaciones de los asesores legales y de la Entidad los plazos de cancelación de las provisiones registradas se encuentran dentro del año y sus valores son una aproximación de los valores presentes.

Existen distintas causas contra la Entidad consideradas pasivos contingentes de acuerdo con las características señaladas en nota 1.4.1 h). Las principales corresponden a acciones iniciadas por asociaciones de consumidores con relación al cobro de determinados cargos, comisiones o intereses o prácticas, demandas laborales y civiles. La Dirección de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de los reclamos mencionados precedentemente.

Asimismo, la Entidad, dentro de su actividad financiera otorga garantías, acuerdos en cuenta corriente a utilizar no revocables, saldos disponibles en tarjeta de crédito, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. Estas operaciones implican una responsabilidad eventual para la Entidad y se registran en rubros fuera de balance de acuerdo con disposiciones del BCRA.

A continuación, se detallan los saldos registrados:

Concepto	Al 31/12/2024 (miles \$)	Al 31/12/2023 (miles \$)
Adelantos en cuenta corriente acordados revocables (1)	26.184.775	16.334.554
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito (1)	298.175.644	232.036.640
Garantías otorgadas a clientes	327.500	966.871

(1) No se encuentran comprendidos en la norma de clasificación de deudores.

9.4 Impuesto Diferido

El Impuesto a las Ganancias se contabiliza siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas. Adicionalmente ver nota 1.4.1. j).

A continuación, se detalla la composición del cargo del ejercicio por el impuesto:

	31/12/2024	31/12/2023
	Miles de \$	Miles de \$
Cargo por impuesto del ejercicio	9.525.471	12.495.924
Cargo por impuesto diferido	403.893	4.910.494
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	9.525.471	17.406.418

A continuación, se detalla la conformación de activos y pasivos:

	31/12/2024	31/12/2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

	Miles de \$	Miles de \$
Diferencias por Activos que generan ID	(72.927.476)	(80.146.569)
Diferencias por Pasivos que generan ID	3.730.140	3.469.430
Pasivo neto absoluto	(69.197.336)	(76.677.139)
Alicuota estimada	0,3405	0,3416
Pasivo diferido neto	(23.564.529)	(26.189.830)
Activo por quebrantos impositivos	5.614	-
Activo Diferido prorrateo ajuste por inflación impositivo	49.092	238.852
Activos diferidos totales	5.388.761	1.589.139
Pasivos diferidos totales	(28.898.584)	(27.540.117)
Pasivo diferido neto final	(23.509.823)	(25.950.978)

A continuación, se expone una conciliación entre el cargo por el impuesto y el impuesto sobre el resultado contable a la alícuota impositiva vigente (miles de \$):

	31/12/2024	31/12/2023
Ganancia contable antes de impuestos	37.327.584	43.624.871
Alicuota vigente	0,3492	0,3495
Impuesto sobre ganancia contable	13.033.296	15.246.053
Dif. permanentes y variaciones netas a tasa vigente	(3.103.932)	(1.402.456)
Impuesto a las ganancias	9.929.364	13.843.597
Tasa efectiva del impuesto	0,27	0,32

9.5 Operaciones de pase y cauciones

La Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies recibidas en pases activos y entregadas por pases pasivos, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente. Al 31/12/2024 y 31/12/2023, la Entidad registra operaciones de pases activos por miles de \$ 49.007.477.- y miles de \$ 264.407.440, respectivamente, garantizados con instrumentos de regulación monetaria contabilizados en partidas fuera de balance, por miles de \$ 48.941.182.- y miles de \$ 281.773.353, respectivamente. Adicionalmente, ver nota 9.9.

9.6. Otros Títulos de Deuda

En el rubro se registran los siguientes instrumentos financieros que se encuentran valuados a costo amortizado:

Concepto	Al 31/12/2024 (miles \$)	Al 31/12/2023 (miles \$)
Títulos Públicos (1)	88.420.820	45.485.632
Letras de Liquidez del BCRA	0	32.291.045
Obligaciones Negociables	4.397.291	6.875.521
Obligaciones Negociables (Previsión por riesgo de incobrabilidad)	(42.526)	(68.754)
Totales	92.775.585	84.583.444

(1) Con fecha 09/03/2023, el Ministerio de Economía de la Nación, llevó a cabo, en los términos del artículo N° 11 del Decreto N° 331/2022, una operación de conversión voluntaria de Títulos Elegibles por Opciones de Canastas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII- F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

La Entidad, como tenedora de valores elegibles, participó del canje.
El resultado de la operación fue el siguiente:

Títulos elegibles:

- BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 1,4% VENCIMIENTO 25 DE MARZO DE 2023 (BONCER TX23) por VN \$ 70.000.000,
- LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADA POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 21 DE ABRIL DE 2023 (LECEX X21A3) por VN \$ 50.000.000,
- LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 28 DE ABRIL DE 2023 (LEDES S28A3) por VN \$ 300.000.000
- LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADA POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 19 DE MAYO DE 2023 (LECEX X19Y3) por VN \$ 590.000.000,
- LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 31 DE MAYO DE 2023 (LEDES S31Y3) por VN \$ 300.000.000,
- LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADA POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 16 DE JUNIO DE 2023 (LECEX X16J3) por VN \$ 300.000.000,
- BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE 0,30% VENCIMIENTO 28 DE ABRIL DE 2023 (BONO DÓLAR LINKED TV23) por VN US\$ 3.500.000,
- BONO DE LA NACIÓN ARGENTINA EN MONEDA DUAL VENCIMIENTO JUNIO 2023 (BONO DUAL TDJ23) por VN US\$ 2.300.000

Por la Opción de Canasta 2, compuesta por:

- 30% del BONO DE LA NACIÓN ARGENTINA EN MONEDA DUAL VENCIMIENTO 28 DE FEBRERO 2024;
- 40% del BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 4% VENCIMIENTO 14 DE OCTUBRE DE 2024 (BONCER OCTUBRE 2024); y
- 30% del BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 4,25% VENCIMIENTO 14 DE FEBRERO DE 2025 (BONCER FEBRERO 2025)

La registración del canje no implicó efectos en resultados.

9.7. Otros Pasivos Financieros

En el rubro se registran los siguientes pasivos financieros:

Concepto	Al 31/12/2024 (miles \$)	Al 31/12/2023 (miles \$)
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	14.008.105	6.735.910
Obligaciones por financiación de compras	16.559.643	16.274.713
Diversos	949.710	1.904.757
Arrendamientos financieros a pagar	317.551	186.107
Totales	31.835.009	25.101.487

9.8. Otros Pasivos no Financieros

En el rubro se registran los siguientes pasivos no financieros:

Concepto	Al 31/12/2024 (miles \$)	Al 31/12/2023 (miles \$)
Retenciones y percepciones de impuestos	3.356.712	3.590.728
Órdenes de pago previsionales	729.396	461.504
Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar	8.897.539	6.276.290

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Acreedores Varios	10.010.430	9.604.027
Acreedores por Compra de Bienes	552.388	0
Otros impuestos a pagar	4.565.156	3.292.468
Dividendos a pagar en efectivo	35.372	915.145
Diversos	298.008	305.644
Totales	28.445.001	24.445.806

9.9. Saldos fuera de balance

De acuerdo a normativa del B.C.R.A. la Entidad y sus Subsidiarias registran saldos en rubros fuera de balance. A continuación, se detallan las principales operaciones:

Concepto	Al 31/12/2024 (miles \$)	Al 31/12/2023 (miles \$)
Garantías recibidas de clientes por préstamos y otras financiaciones	64.832.269	39.592.337
Valores en custodia (títulos públicos, privados, dinero, etc.)	144.365.859	139.058.413
Especies recibidas por pases activos	48.941.182	281.773.353
Opciones de venta tomadas	9.575.000	0

9.10. Activos de Disponibilidad Restringida

9.10.1. Otros Activos Financieros

a) Al 31/12/2024 y 31/12/2023 se encuentra registrado un importe de u\$s 570.- (miles de \$ 588.504.- y miles de \$ 1.003.496.-, respectivamente, convertidos según tipo de cambio de referencia B.C.R.A. a cada fecha), correspondiente a embargos trabados contra la Entidad, derivados de una causa judicial cuya reseña se informa seguidamente.

Al 31/12/2017 los embargos ascendían a miles de \$ 4.449.- y miles de u\$s 6.422.- (miles de \$ 120.560.- convertido según tipo de cambio de referencia B.C.R.A. a esa fecha, en valores históricos).

A fines del ejercicio 2013, en la causa central en sede penal se dictó sentencia condenatoria firme por la que quedó definitivamente aclarado que contra el Nuevo Banco del Chaco S.A. se llevó a cabo oportunamente una maniobra defraudatoria que consistió en la simulación, cesión y posterior ejecución judicial del crédito originalmente reclamado por la Sociedad Inversora Guaymallén S.A., el que –se dice en el fallo- ya había sido previamente cancelado, cuya ejecución fuera justamente la que determinara el posterior embargo de los fondos de la Institución.

En orden a ello, el Servicio Jurídico de la Entidad y sus asesores letrados advirtieron concretas posibilidades de éxito en el proceso ordinario iniciado en último término por el Banco (caratulado “Nuevo Banco del Chaco S.A. c/Inversora Guaymallén S.A. y Plaza de Mayo One S.A. s/Ordinario”), con el que se persiguió privar definitivamente de efectos la sentencia ejecutiva obtenida oportunamente por Inversora Guaymallén S.A. contra la Entidad que derivaron en la afectación de los fondos, y culminar con la liberación y recupero de tales fondos.

Ante estos hechos, al 31/12/2014 fueron desafectadas las provisiones constituidas sobre los embargos.

En el transcurso del ejercicio 2015, al no producirse avances relevantes, aplicando un criterio prudencial, la Entidad decidió la interrupción transitoria de la conversión del embargo denominado en dólares estadounidenses a partir del 01/10/2015, y la constitución de una previsión estimada del 10% sobre el embargo total, la cual ascendió a miles de \$ 6.494.- al 31/12/2015 (en valores históricos).

Posteriormente, la causa principal y otras vinculadas fueron progresando favorablemente a los intereses de la Entidad. Con fecha 20/12/2016 se dictó sentencia definitiva por la cual se hace lugar a la acción autónoma de nulidad planteada por el Banco, caratulada “Nuevo Banco del Chaco S.A. c/Inversora Guaymallén S.A. y Plaza de Mayo One S.A. s/Ordinario”, y en consecuencia se declara la nulidad de la sentencia por la que se mandara llevar adelante la ejecución contra la Entidad en los autos “Inversora Guaymallén S.A. c/Nuevo Banco del Chaco S.A. s/Juicio Ejecutivo”, imponiéndose las costas de dicho proceso ejecutivo y de la acción autónoma de nulidad a las vencidas. Asimismo, se desestimó íntegramente la demanda vinculada de Mario Contín S.A. en autos “Mario Contín S.A. C/Nuevo Banco del Chaco S.A. s/Ordinario”, imponiéndose las costas de dicho proceso al actor vencido. La resolución fue apelada por las partes vencidas, sin probabilidad de prosperar, de acuerdo con la opinión vertida en ese entonces por el Departamento Legal de la Entidad, dado los sólidos argumentos contenidos en la resolución judicial.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

En virtud de esta sentencia que resuelve favorablemente la cuestión de fondo, el Servicio Jurídico de la Entidad concluyó en la alta probabilidad del recupero de los montos embargados, estimando la constitución de una reserva del 10% a efectos de afrontar eventuales honorarios y/o gastos judiciales.
Sobre la base de estos nuevos hechos, al 31/12/2016 se revaluó el embargo en dólares estadounidenses por el tipo de cambio de referencia a esa fecha y se ajustó en esa línea la previsión. Los efectos de dichas contabilizaciones fueron imputados a los resultados del ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2017, con base en el tiempo transcurrido sin resolución, la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras del B.C.R.A. solicitó un incremento de la previsión hasta el 50% del total embargado, lo cual se cumplió al 31/12/2017 y se mantuvo hasta el 30/09/2018.

La Cámara de Apelaciones, previo a su resolución, citó a todas las partes a una audiencia, celebrada el día 05/12/2017, en la cual dos de las tres partes vencidas desistieron íntegramente del recurso de apelación, por lo que la Cámara dispuso la devolución de la causa al Juzgado de Primera Instancia para proceder a la liberación de los fondos embargados, previa citación de la parte que mantuvo el recurso de apelación (Mario Contín S.A.) y posterior llamado a una nueva conciliación con ella a fin de lograr el cierre final de las actuaciones. En este sentido, desde el mes de mayo de 2018 se llevaron a cabo las reuniones para consensuar el acuerdo definitivo. En audiencia de fecha 03/07/2018, Mario Contín S.A. desistió del recurso de apelación contra la sentencia única, asumiendo las costas generadas por la demanda oportunamente incoada, con lo que la sentencia de fecha 20/12/2016 antes referida devino firme para todas las partes, disponiendo la Cámara el inmediato descenso de las actuaciones al Juzgado de Primera Instancia para la liberación de los fondos del Banco.

Con fecha 24/10/2018 se dictó resolución que ordenó, se proceda, al vencimiento de las respectivas imposiciones a plazo fijo constituidas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (en dólares estadounidenses y en pesos, 03/11/2018 y 10/11/2018, respectivamente), a desafectar las sumas embargadas y a depositarlas en cuentas a la vista de dicha Institución, para su correspondiente transferencia a las cuentas del NBCH abiertas en el BCRA, a cuyo efecto se ordenó librar oficio por Secretaría del Juzgado a la entidad depositaria.

El ingreso de los fondos a las cuentas del NBCH se efectivizó el 28/12/2018 por miles de \$ 6.607.- (en valores históricos) y miles de u\$s 4.900.-, habiendo quedado pendiente de cobro un monto residual de miles de u\$s 1.522.- en concepto de reserva determinada por el Juez, atento estar pendientes de resolución distintos planteos por costas del proceso, los cuales han sido oportunamente respondidos por el Banco. En función del ingreso de fondos y el análisis del Departamento Legal de la Entidad, al 31/12/2018 las previsiones se desafectaron hasta el 50% del saldo residual pendiente de recupero. Los efectos de las contabilizaciones correspondientes se registraron en los resultados del ejercicio 2018 rubro Otros Ingresos Operativos.
Con fecha 05/09/2019 se produjo el cobro de miles de u\$s 952.- quedando un saldo pendiente de miles de u\$s 570.- A la fecha de emisión de los estados financieros continúan las actuaciones judiciales para su liquidación y cobro.

La previsión por incobrabilidad registrada al 31/12/2024 y 31/12/2023 asciende a miles de \$ 294.252.- y miles de \$ 501.749, respectivamente.

b) Adicionalmente a lo informado en el acápite a) precedente, al 31/12/2024 y 31/12/2023 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 32.292.- y miles de \$ 69.578.-, respectivamente, correspondiente a embargos trabados contra la Entidad, derivados de otras causas judiciales. A dichas fechas, las previsiones fueron constituidas por la totalidad de los saldos indicados.

9.10.2. Activos Financieros entregados en garantía

a) Al 31/12/2024 y 31/12/2023 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 23.733.547.- y miles de \$ 14.335.238, respectivamente, correspondiente a Cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

b) Al 31/12/2024 y 31/12/2023 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 1.405.125.- y miles de \$ 1.681.262, respectivamente, por Depósitos en garantía vinculados con la operatoria de tarjetas de crédito y otras.

9.10.3. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Se incluyen las acciones de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) por un importe de miles de \$ 6.062.948.- al 31/12/2024 y miles de \$ 4.723.920.- al 31/12/2023, gravadas con derecho real de prenda para hacer frente a la garantía relacionada con las obligaciones de la Subsidiaria Nuevo Chaco Bursátil S.A. por su actividad de Agente de Liquidación y Compensación – Propio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII – F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

9.10.4. Otros Títulos de Deuda

Al 31/12/2024 se encuentra registrado en el MAE un importe de miles de \$ 83.708.- en concepto de garantía para operaciones de ruedas garantizadas CPC1 y un importe de miles de \$ 6.615.358.- disponible para garantía de cauciones tomadoras (pasivas).

9.11. Apertura de Resultados

En el Anexo Q se informa la apertura de los ingresos y egresos generados por activos y pasivos financieros y por comisiones.

9.12. Anexos Complementarios – Principales aspectos de su información

Anexo B - Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas

De acuerdo con lo establecido por el B.C.R.A. comprende los saldos contractuales de Préstamos y Otras Financiaciones, sin considerar ajustes NIIF, más determinados instrumentos financieros valuados a costo amortizado y garantías otorgadas registradas en saldos fuera de balance.

La información se detalla por niveles de clasificación crediticia y garantía recibida, siguiendo las normas de clasificación de deudores del B.C.R.A.

La conciliación con los rubros del estado de situación financiera se expone a continuación:

	Préstamos y Otras financiaciones	405.139.488
más	Previsiones por riesgo incobrabilidad	9.618.008
más	Ajuste NIIF costo amortizado - Préstamos (cta. 138301)	1.516.198
menos	Ajuste NIIF costo amortizado - Arrendamientos financieros (158001)	0
menos	cta. 171112 - Préstamos al personal	-205.401
menos	cta. 141197 - Otras financiaciones	-2.295.137
menos	cta. 145197 - Otras financiaciones	-6.003
más	cta. 178001 - Ajuste NIIF costo amortizado - Préstamos al personal	27.218
más	cta. 121045 - Títulos Privados ON - Otros títulos de deuda	469.803
más	cta. 121049 - Títulos Privados FF - Otros títulos de deuda	0
más	cta. 125047 - Títulos Privados ON - Otros títulos de deuda dólares	3.782.829
más	cta. 125051 - Títulos Privados FF - Otros títulos de deuda dólares	0
más	cta. 721033 - Garantías otorgadas - Saldos fuera de balance	327.500
	Total	418.374.503

Anexo C – Concentración de préstamos y otras financiaciones

Se conforma con los saldos mencionados en el Anexo B, abierto por niveles de montos de deuda. Ver conciliación en Anexo B precedente.

Anexo D - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones

Comprende los conceptos mencionados en el Anexo B, integrado por los flujos de fondos contractuales hasta el vencimiento final de las operaciones incluyendo intereses y accesorios a devengar.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Anexo F – Movimiento de propiedad, planta y equipo. Movimiento de propiedades de inversión

Muestra la evolución del rubro en el ejercicio.

Anexo G - Movimiento de activos intangibles

Muestra la evolución del rubro en el ejercicio.

Anexo H – Concentración de los Depósitos

Comprende los saldos del rubro Depósitos abierto por niveles de montos de deuda.

Anexo I – Apertura de Pasivos Financieros por plazos remanentes

Comprende los saldos del rubro Depósitos más el resto de pasivos financieros, integrado por los flujos de fondos contractuales hasta el vencimiento final de las operaciones incluyendo intereses y accesorios a devengar.

Anexo P - Categorías de Activos y Pasivos financieros

Expone las categorías de medición a las que corresponden las partidas del Estado de Situación Financiera. Incluye también para los activos y pasivos que estén medidos a valor razonable, las jerarquías a las que pertenecen estos valores.

Anexo Q - Apertura de Resultados

Detalla los resultados generados por activos y pasivos medidos a valor razonable, intereses y ajustes por activos y pasivos medidos a costo amortizado e ingresos y egresos por comisiones.

Anexo R - Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Comprende la evolución de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, incluyendo las provisiones por compromisos eventuales del rubro Provisiones.

NOTA 10. CONTEXTO ECONÓMICO

El contexto económico y político que atraviesa Argentina desde el año 2019, tanto en el plano local como internacional, genera incertidumbre sobre la evolución de las principales variables económicas.

A partir del segundo semestre del año 2019 las Autoridades Nacionales adoptaron diversas medidas que afectaron el sistema financiero, el mercado cambiario y el mercado de capitales.

Asimismo, la incertidumbre aumentó a causa de la pandemia global del COVID-19 que afectó la actividad económica internacional entre los años 2020 y 2022.

El Gobierno Nacional y el B.C.R.A. adoptaron medidas tendientes a transitar este contexto, entre las que se pueden destacar:

- Implementación de líneas de crédito a Mipymes a tasas máximas y reducción de encajes para las entidades financieras colocadoras de estas financiaciones.
- Limitaciones al cobro de determinadas comisiones.
- Implementación de tasas máximas para financiaciones de tarjeta de crédito y de tasas mínimas para depósitos a plazo fijo.
- Flexibilización de las normas de clasificación de deudores y provisiones por riesgo de incobrabilidad. Suspensión del punto 5.5 de la NIIF 9 hasta el 1º de enero de 2025 para las entidades del grupo B.
- Limitaciones a la tenencia de Instrumentos financieros del BCRA (LELIQ).
- Adecuaciones a fin de restringir y controlar el acceso al mercado de cambios.
- Extensión de plazos para la presentación de regímenes informativos mensuales y trimestrales que deben cumplir las entidades financieras.

Adicionalmente, los conflictos bélicos que transcurren en el Este de Europa y en Oriente Medio impactan en la economía global.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – Tº XVII- Fº 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024**

En el plano nacional, las Autoridades Nacionales que asumieron el 10 de diciembre de 2023 se encuentran dictando una serie de normas destinadas a reformar la economía argentina.
Las medidas aprobadas por el Gobierno Argentino y sus correspondientes efectos siguen evolucionando al momento de la emisión de los presentes estados financieros.

La Entidad, por medio de sus Comités y Gerencias, monitorea de manera continuada la evolución de las cuestiones descriptas, tanto las preexistentes, como las sobrevinientes, evaluando la situación global en su condición económica, financiera y operaciones a los fines de adoptar las medidas que fueran necesarias.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Depto. Contable

Gerente General

Luis Horacio Biller (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M.P. 3256 – T° XVII– F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ANEXO B - CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CONSOLIDADO

Al 31/12/2024 y Al 31/12/2023

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
CARTERA COMERCIAL		
En Situación Normal	85.810.086	42.738.814
- Con Garantías y Contragarantías Preferidas "A"	2.981.132	9.361.199
- Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	6.932.359	2.532.264
- Sin Garantías ni Contragarantías Preferidas	75.896.595	30.845.351
TOTAL	85.810.086	42.738.814
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento Normal	325.612.807	189.862.016
- Con Garantías y Contragarantías Preferidas "A"	2.799.718	5.755.575
- Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	15.897.965	9.564.989
- Sin Garantías ni Contragarantías Preferidas	306.915.124	174.541.452
Riesgo bajo	2.465.529	2.326.684
- Con Garantías y Contragarantías Preferidas "A"	0	93.331
- Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	0	393.784
- Sin Garantías ni Contragarantías Preferidas	2.465.529	1.839.569
Riesgo medio	1.564.286	1.753.643
- Con Garantías y Contragarantías Preferidas "A"	6.287	55.332
- Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	498.475	694.540
- Sin Garantías ni Contragarantías Preferidas	1.059.524	1.003.771
Riesgo Alto	1.457.752	2.363.143
- Con Garantías y Contragarantías Preferidas "A"	0	564
- Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	39.747	442.755
- Sin Garantías ni Contragarantías Preferidas	1.418.005	1.919.824
Irrecuperables	1.464.043	1.456.081
- Con Garantías y Contragarantías Preferidas "A"	0	466
- Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	41.501	143.552
- Sin Garantías ni Contragarantías Preferidas	1.422.542	1.312.063
TOTAL	332.564.417	197.761.567
TOTAL GENERAL	418.374.503	240.500.381

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
M.P. 3256 - T° XVII- F° 3256
C.P.C.E. CHACO

DEPARTAMENTO CONTABLE

PI/COMISION FISCALIZADORA

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
ANEXO C - CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES CONSOLIDADO
Al 31/12/2024 y Al 31/12/2023
 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de deuda	% s/Cartera	Saldo de deuda	% s/Cartera
- 10 Mayores Clientes	63.078.857	15	30.886.424	13
- 50 siguientes Mayores Clientes	47.730.905	11	30.001.907	12
- 100 siguientes Mayores Clientes	23.230.934	6	12.066.742	5
- Resto de Clientes	284.333.807	68	167.545.308	70
TOTAL	418.374.503	100	240.500.381	100

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS SA
 LUIS HORACIO BILLER (S.O.C.O.)
 CONTADOR PUBLICO (U.N.I.Z.)
 M.P. 3296 - T. XVII - P. 3296
 C.P.C.E. CHACO

DEPARTAMENTO CONTABLE

GERENTE GENERAL

PCOMISION FISCALIZADORA

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 ANEXO D.- APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES CONSOLIDADO

Al 31/12/2024

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que Restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público No Financiero	0	107.136	0	0	0	0	0	107.136
Sector Financiero	0	21	0	0	0	0	0	21
Sector Priv.no Financiero y Residentes en el Exterior	5.454.454	57.610.166	169.475.791	136.177.059	203.024.934	0	0	571.742.404
TOTAL	5.454.454	57.711.323	169.475.791	136.177.059	203.024.934	0	0	571.849.561

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS SA
 LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
 M.P. 3256 - T° XVII - F° 3256
 C.P.C.E. CHACO

DEPARTAMENTO CONTABLE

GERENTE GENERAL

COMISION FISCALIZADORA

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ANEXO F: MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO

AL 31/12/2024 Y AL 31/12/2023
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	Valor de origen al inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación		Altas	Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	Bajas (1)	Deterioros		Depreciación			Val Residual al cierre del 31/12/2024
			Incremento	disminución				Perdidas	Reversiones	Acumulada al inicio	Bajas (1)	Del Ejercicio	
Medición al Costo													
- Inmuebles	27.775.945	36			221.159		1.966.318				500.657	2.466.775	25.309.170
- Mobiliario e Instalaciones	4.880.680	10			6.648.775		3.696.185				197.517	3.893.702	1.208.137
- Máquinas y Equipos	27.443.213	5			196.240		571.606				2.751.835	24.744.924	8.775.459
- Vehículos	1.195.045	5			385.430		182.779				112.381	442.137	518.471
- Derechos de Uso de Inmuebles arrendados	1.837.623	3			640.201		589.116				594.560	410.172	1.294.165
- Diversos	2.684.834	5			2.968.393		1.250.022				76.228	1.326.290	399.672
- Obras en curso	1.390.444	0					0				0	0	1.390.444
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	67.217.844		0	0	11.980.198	0	1.771.125	0	0	11.538.212	1.288.547	4.078.186	42.160.908

(1) se registran bajas por bienes cuya vida útil se extinguió en el ejercicio y otros conceptos

CONCEPTO	Valor de origen al inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación		Altas	Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	Bajas (1)	Deterioros		Depreciación			Val Residual al cierre del 31/12/2023
			Incremento	disminución				Perdidas	Reversiones	Acumulada al inicio	Bajas (1)	Del Ejercicio	
Medición al Costo													
- Inmuebles	25.713.468	36			2.180.866		140.118				82.593	475.422	25.608.000
- Mobiliario e Instalaciones	4.513.896	10			342.542		0				0	191.787	1.189.893
- Máquinas y Equipos	25.311.539	5			1.315.864		753				359	1.506.190	4.091.775
- Vehículos	1.448.622	5			74.824		328.501				323.862	198.623	544.766
- Derechos de Uso de Inmuebles arrendados	1.589.245	5			220.336		0				0	663.464	401.368
- Diversos	1.749.060	5			1.071.606		51.926				51.926	406.445	1.458.718
- Obras en curso	2.290.477	0			1.275.860		2.180.968				0	0	1.385.369
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	62.888.247		0	0	6.422.120	0	2.702.286	0	0	21.552.881	468.730	3.442.261	34.879.889

(1) se registran bajas por bienes cuya vida útil se extinguió en el ejercicio y otros conceptos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro sistema de fecha 27/02/2025

DEPARTAMENTO CONTABLE

GERENTE GENERAL

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
LUS HORACIO BELLER (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (C.N.I.L.Z)
M.P. 226- TYNIL F. 226
C.P.C.E. CHACO

PROMISIÓN FISCALIZADORA

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ANEXO G: MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES CONSOLIDADO
AL 31/12/2024 Y AL 31/12/2023
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	Val. de Origen Al Inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Revaluación		Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	Bajas	Deterioros		Depreciación			Val. Residual Al Cierre del 31/12/2024
				Incremento	disminución			Pérdidas	Reversiones	Acumulada al Inicio	Bajas (1)	Del Ejercicio	
Medición al Costo													
- Gastos de desarrollo de Sistemas propios	64.387,045	5	13.001,685				6.546,264			21.469,087	5.913,064	5.907,442	21.463,465
- Otros activos intangibles	3.513,901	5	0				0			1.219,389	0	706,312	1.925,701
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	67.900,946		13.001,685	0	0	0	6.546,264	0	0	22.688,476	5.913,064	6.613,754	23.389,186

(1) se registran bajas por bienes cuya vida útil se extinguió en el ejercicio y otros conceptos

CONCEPTO	Val. de Origen Al Inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Revaluación		Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	Bajas	Deterioros		Depreciación			Val. Residual Al Cierre del 31/12/2023
				Incremento	disminución			Pérdidas	Reversiones	Acumulada al Inicio	Bajas (1)	Del Ejercicio	
Medición al Costo													
- Gastos de desarrollo de Sistemas propios	57.589,577	5	10.938,260				4.160,792			20.001,356	4.148,147	5.615,878	21.469,087
- Otros activos intangibles	2.537,382	5	976,520				0			552,155	0	867,234	1.219,389
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	60.126,959		11.914,780	0	0	0	4.160,792	0	0	20.553,511	4.148,147	6.283,112	22.688,476

(1) se registran bajas por bienes cuya vida útil se extinguió en el ejercicio y otros conceptos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/02/2025

DEPARTAMENTO CONTABLE

GERENTE GENERAL

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
M.P. 3256 - T. XVII - P. 3256
C.F.C.E. CHACO

COMISIÓN FISCALIZADORA

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ANEXO H - CONCENTRACION DE LOS DEPÓSITOS CONSOLIDADO

Al 31/12/2024 y Al 31/12/2023

(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	DEPOSITOS			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de Colocación	% s/Cartera Total	Saldo de Colocación	% s/Cartera Total
- 10 Mayores Clientes	179.161.542	32	151.486.682	31
- 50 siguientes Mayores Clientes	94.870.815	17	67.824.287	14
- 100 siguientes Mayores Clientes	31.809.047	6	24.456.203	5
- Resto de Clientes	257.753.644	45	242.162.435	50
TOTAL	563.595.048	100	485.929.607	100

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
 LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
 M.P. 3256 - T. XVII - F. 3256
 C.F.E. CHACO

DEPARTAMENTO CONTABLE

GERENTE GENERAL

COMISION FISCALIZADORA

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ANEXO I - APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES CONSOLIDADO

Al 31 / 12 / 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que Restan para su vencimiento						TOTAL
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	528.366.756	30.029.107	8.615.448	162.548	0	0	567.173.859
Sector Público no financiero	156.807.996	112.989	1.753.920	0	0	0	158.674.905
Sector financiero	3.583.779	0	0	0	0	0	3.583.779
Sector Privado no Financiero y Residente en el exterior	367.974.981	29.916.118	6.861.528	162.548	0	0	404.915.175
Otros pasivos financieros	31.835.009	0	0	0	0	0	31.835.009
Financiamientos recibidas del BCRA y otras Inst. F.ieras.	18.127	0	0	0	0	0	18.127
TOTAL	560.219.892	30.029.107	8.615.448	162.548	0	0	599.026.995

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS SA
 LUJIS HORACIO BILLER (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
 M.P. 3256 - T° XVII - F° 3256
 C.P. CE CHACO

DEPARTAMENTO CONTABLE

GERENTE GENERAL

PICOMISION FISCALIZADORA

PRESIDENTE

ACTIVOS FINANCIEROS	COSTO AMORTIZADO	VR con Cambios en ORI	VR con cambios en Resultados Desigandos Inicialmente o de acuerdo con el 6,7,1 de la NIIF 9	VR con cambios en resultados Medición Obligatoria	Jerarquía de Valor razonable		
					Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
					Efectivo y Depósitos en Bancos	83.632.764	
Efectivo	56.207.705						
Entidades Financieras y corresponsales	27.425.059						
- BCRA	24.242.470						
-Otras del país y del exterior	3.182.589						
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	0			2.216.482	2.216.482		
Instrumentos derivados	0			2.107	2.107		
Operaciones de pase y cauciones	49.007.477						
Otras Entidades Financieras	49.007.477						
Otros activos financieros	85.805.277			1.213.785	1.213.785		
Préstamos y otras financiaciones	405.139.488						
Sector Público no Financiero	94.715						
Otras Entidades financieras	21						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	405.044.752						
Adelantos	11.376.998						
Documentos (1)	118.594.416						
Personales	146.609.712						
Tarjetas de crédito	113.957.966						
Arendamientos Financieros (1)	12.125.164						
Otros	2.380.476						
Otros Títulos de Deuda	92.775.585						
Activos financieros entregados en garantía	25.138.672						
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	0			9.507.761	8.472.024	1.035.737	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	741.499.263			12.940.135	11.904.398	1.035.737	

(1) incluye provisiones por riesgo de incobrabilidad

PASIVOS FINANCIEROS	COSTO AMORTIZADO	VR con Cambios en ORI	VR con cambios en Resultados Desigandos Inicialmente o de acuerdo con el 6,7,1 de la NIIF 9	VR con cambios en resultados Medición Obligatoria	Jerarquía de Valor razonable		
					Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
					Depósitos	563.595.048	
Sector Público no Financiero	158.625.129						
Sector Financiero	3.583.779						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	401.386.140						
Cuentas Corrientes	37.718.836						
Caja de Ahorros	134.173.053						
Plazo Fijo e Inversiones	197.130.323						
Otros	32.363.928						
Operaciones de pase y cauciones	236.140						
Otras Entidades Financieras	236.140						
Otros pasivos financieros	31.835.009						
Financiamientos recibidas del BCRA y otras inst. Fcieras	18.127						
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	595.684.324						

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/02/2025

DEPARTAMENTO CONTABLE

GERENTE GENERAL

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
M.P. 3256 - T° XVII- F° 3256
C.P.C.E. CHACO

PICOMISIÓN FISCALIZADORA

PRESIDENTE

ANEXO Q: APERTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Al 31 / 12 / 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero neto		ORI
	Desigandos inicialmente o de acuerdo con el 6,7,1 de la NIIF 9	Medición Obligatoria	
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de títulos públicos		1.593.618	
Resultado de títulos privados		7.598.286	
Resultado de Instrumentos financieros derivados		(16.639)	
Opciones		(16.639)	
Por medición pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de Instrumentos financieros derivados			
Operaciones a término			
Permutas de tasa			
Opciones			
Resultado de otros pasivos financieros			
Resultado de obligaciones negociables emitidas			
Resultado de obligaciones negociables subordinadas			
TOTAL		9.175.265	

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado	Ingresos / (Egresos) Financieros
Ingresos por intereses	
por efectivo y depósitos en bancos	15.045
por títulos privados	726.483
por títulos públicos	73.220.407
por otros activos financieros	27.173
por préstamos y otras financiaciones	168.000.696
Adelantos	33.444.000
Documentos	18.448.555
Personales	69.966.879
Tarjetas de Crédito	38.762.530
Arrendamientos Financieros	3.349.287
Otros	4.029.445
por operaciones de pase y cauciones	95.968.145
Banco Central de la Republica Argentina	95.676.433
Otras Entidades financieras	291.712
TOTAL	337.957.949
Egresos por intereses	
por Depósitos	(119.312.251)
Cajas de ahorro	(4.097.260)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(115.110.836)
Otros	(104.155)
por operaciones de pase y cauciones	(78.439)
Otras Entidades financieras	(78.439)
por otros pasivos financieros	(225.614)
TOTAL	(119.616.304)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
 LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
 M.P. 3256 - T° XVII- F° 3256
 C.P.C.E. CHACO

DEPARTAMENTO CONTABLE

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ANEXO Q: APERTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Al 31 / 12 / 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por Servicios	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	12.558.796
Comisiones vinculadas con créditos	670.861
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	307.984
Comisiones por tarjetas	22.284.685
Comisiones por seguros	936.696
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	5.696
Otros	12.641
TOTAL	36.777.359

Egresos por Servicios	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(165.059)
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	(39.143)
Otros	(7.306.207)
TOTAL	(7.510.409)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 27/02/2025

DEPARTAMENTO CONTABLE

GERENTE GENERAL

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
M.P. 3256 - T° XVII- F° 3256
C.P.C.E. CHACO

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
ANEXO R - CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIÓN POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD CONSOLIDADO
Al 31 / 12 / 2024 y Al 31 / 12 / 2023
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldo al Comienzo del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario generado por Provisiones	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
			Desafectac.	Aplicaciones			
Otros activos financieros	669.018	122.254	0	0	(389.968)	401.304	669.018
Prestamos y otras financiaciones	9.020.180	6.622.729	199.340	1.019	(5.824.541)	9.618.009	9.020.180
Otras Entidades financieras	0	14	14	0	0	0	0
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	9.020.180	6.622.715	199.326	1.019	(5.824.541)	9.618.009	9.020.180
Adelantos	866.481	156.420	4.677	24	(138.369)	879.831	866.481
Personales	2.375.740	1.918.450	57.364	300	(1.697.064)	2.539.462	2.375.740
Tarjeta de Credito	1.462.189	1.320.093	39.472	207	(1.167.756)	1.574.847	1.462.189
Arrendamientos Financieros	96.776	111.633	4.638	0	(64.828)	138.943	96.776
Otros	4.218.994	3.116.119	93.175	488	(2.756.524)	4.484.926	4.218.994
Títulos Privados	68.755	15.986	3.128	0	(39.087)	42.526	68.755
Compromisos eventuales	9.669	0	7.079	0	(2.590)	0	9.669
TOTAL DE PREVISIONES	9.767.622	6.760.969	209.547	1.019	(6.256.186)	10.061.839	9.767.622

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/02/2025

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)
M.P. 3256 - T° XVII- F° 3256
C.P.C.E. CHACO

DEPARTAMENTO CONTABLE

GERENTE GENERAL

PCOMISION FISCALIZADORA

PRESIDENTE